

**MEMORIA
ANUAL 2018**



Cooperativa de Ahorro y Crédito
Juticalpa Ltda.



LII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



**ABRIL
2019**

LEONARDO DE JESÚS ROSALES OLIVERA

Requisitos para aperturar cuentas

Personas Naturales

- Copia de Identidad o de Pasaporte
- Haber cumplido 16 años presentando partida de nacimiento original
- Deposito inicial L 240.00



Menores de 16 años

- Copia de tarjeta de identidad del padre o la madre
- Partida de nacimiento original del menor
- Deposito inicial L 100.00

Servicios de Ahorro



Oficina Principal

Telefax: 2785-3275 Teléfono: 2785-0648 / 3275 / 2273 / 1918

Filial Catacamas
Telefax: 2799-4866

Filial San Fco. de la Paz
Telefax: 2791-6185

Filial Bella Vista
Telefax: 2785- 3720

Filial San Esteban
Teléfono: 2791-0504



Contenido

Actos Protocolarios	2
Invocación al Movimiento Cooperativista Hondureño, Misión, Visión y Valores Institucionales .3	
Mensaje de la Presidenta de Junta Directiva.....	4 - 5
Mensaje del Presidente de Junta de Vigilancia.....	6
Mensaje de la Gerencia General.....	7-8
Acuerdo Especial.....	9
Biografía del Homenajeadado.....	10
Normas Parlamentarias.....	11
Convocatoria.....	12
Informe de Junta de Vigilancia.....	13-17
Informe de Junta Directiva.....	18-21
Informe de Gestión del Comité de Educación.....	22-24
Estados Financieros Auditados 2018.....	25-57
Informe de Estados Financieros e Indicadores 2018.....	58-71
Proyecciones Financieras 2019.....	73-75
Resumen Anual de Riesgos.....	76
Balance Social Cooperativo 2018.....	77-79
Equipo de Trabajo y Actividades Coopacjul.....	80-83



Actos Protocolarios

- Integración de la mesa principal
- Invocación a Dios
- Invocación al Movimiento Cooperativista de Honduras
- Himno Nacional
- Minuto de Silencio por los cooperativistas Fallecidos
- Mensaje de la Presidenta de Junta Directiva
- Mensaje del Presidente de Junta de Vigilancia
- Mensaje del Gerente General
- Lectura de acuerdo especial
- Lectura de Hoja de Vida del homenajeado
- Entrega de reconocimiento al homenajeado
- Palabras del homenajeado
- Participación de invitados especiales
- Cierre de actos protocolarios



Invocación al Movimiento Cooperativista Hondureño

Eleve nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia. que Él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirados en los nobles principios del cooperativismo. Que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos y sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

¡¡Así sea!!

Misión

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito sólida, socialmente responsable con nuestros afiliados; brindando servicios financieros oportunos con un equipo humano comprometido y capacitado, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la región.

Visión

Ser la Cooperativa líder en servicios financieros ágiles e innovadores en la región, fortaleciendo el crecimiento y desarrollo institucional, para satisfacer la demanda de nuestros afiliados.

Valores Institucionales

Honestidad

Solidaridad

Responsabilidad

Compromiso

Ética



Mensaje de La Presidenta de Junta Directiva



Estimados compañeros y compañeras cooperativistas:

Es un gran honor dirigirme a cada uno de ustedes como afiliados y afiliadas selectos y privilegiados de nuestra Cooperativa Juticalpa. Son Ustedes los representantes de los 20,444 afiliados de nuestra institución, ellos han depositado su confianza y en sus decisiones está el bienestar de nuestra membresía. Las mociones que expondrán, deben ir dirigidas al crecimiento sostenible de la Cooperativa y enmarcadas a la ley y sus posibilidades financieras.

En el año de 1967, gracias al sueño compartido de personas visionarias de nuestra ciudad, se unieron con el objetivo de afrontar las dificultades económicas y juntos encontrar las soluciones para lograr un mejor nivel de vida. Hoy, a sus 52 años de fundación, nos llena de orgullo, y al mismo tiempo de compromiso, para que aquellas aspiraciones de los fundadores de esta noble institución, continúe acrecentándose y por ende, colaborando con el crecimiento y desarrollo de la población olanchana.

Ayer, fueron unos, hoy somos nosotros, debemos continuar con ese esfuerzo cooperativista, donde afiliados, empleados, comités de apoyo y directivos nos tomemos de la mano, y juntos podamos continuar multiplicando aquel capital con el cual inició la Cooperativa.

Aquellos 1,550.00 lempiras, hoy se han convertido en L.409,075,656.50, gracias al apoyo de toda su membrecía, y el esfuerzo de un gran equipo de trabajo, estableciendo un balance a partir del crecimiento de nuestra cooperativa, nos conduce a dos miradas, una hacia adentro, y otra hacia afuera, la mirada hacia adentro, nos lleva a revisar normativas, políticas, procesos, beneficios, productos y servicios; estructura de trabajo, clima laboral, gobernabilidad, satisfacción del



afiliado, entre otros elementos; todo esto con el objetivo de valorar el cumplimiento de nuestra Misión, la mirada hacia afuera, nos encamina a evaluar el nivel de proyección y contribución al crecimiento y desarrollo de la región, como consecuencia de este análisis, nos satisface compartir con Ustedes, el resultado positivo del ejercicio social del año 2018, superando el resultado obtenido en el año 2017, nos sentimos comprometidos para seguir creciendo, a pesar de la difícil situación económica que afronta nuestro país.

La Cooperativa Juticalpa, ha logrado un lugar privilegiado en nuestro departamento de Olancho, nuestro sueño seguirá siendo compartido, teniendo como desafío, seguir mejorando y beneficiando ampliamente a sus afiliados, seguiremos creciendo sin perder la identidad cooperativista, donde lo más importante es el ser humano y no el dinero, al mismo tiempo recordando el cumplimiento responsable de nuestro compromiso suscrito con la institución.

No olvidemos el esfuerzo común, revestido de transparencia y honestidad, asumiendo objetivos colectivos y no personales, eso nos hace aún más fuertes.

Compañeros y compañeras, Dios nos ilumine y nos de la sabiduría, necesaria y que las decisiones que hoy tomemos, sean las mejores para bien de nuestra Cooperativa Juticalpa.

Y en sintonía con sus principios, hoy la Cooperativa Juticalpa le rinde un homenaje muy merecido, al señor LEONARDO DE JESUS ROSALES OLIVERA, son 45 años de afiliación, gracias por su fidelidad, gracias por ser parte de esta historia, Dios le bendiga a Usted, a su familia y que su legado cooperativista, es ejemplo para cada uno de nosotros, en nombre de la Cooperativa Juticalpa le agradecemos y felicitamos.

Asambleístas, Dios bendiga a cada uno de Ustedes, a sus familias y a todos los afiliados.

Gracias a todos y seguiremos....
Creciendo para servirles mejor.



Mensaje del Presidente de Junta de Vigilancia



Estimados Compañeros Cooperativistas, es de mucha satisfacción dirigirnos a Ustedes en nombre de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa.

La ocasión es propicia para agradecer a Dios y la gran familia de la Cooperativa Juticalpa por la confianza depositada en mi persona y el resto de integrantes de la Junta de Vigilancia.

El año 2018 obtuvimos un Crecimiento los cuales se deben al esfuerzo y trabajo en equipo realizado. Importante es mencionar que durante el año 2018 hemos realizado diversas actividades que fortalecieron la institución, con el apoyo en el primer Semestre del Actual Gerente General y luego del Actual Auditor Interno, logrando juntos una fiscalización independiente y eficaz, fortaleciendo el crecimiento y desarrollo institucional.

Saludo efusivamente al afiliado **LEONARDO JESÚS ROSALES OLIVERA**, por ser el afiliado homenajeado en este año y que su ejemplo de fidelidad hacia la Cooperativa sea imitado por todos nosotros, muchas felicidades.

Quiero finalizar renovando nuestro compromiso de seguir protegiendo el patrimonio que cada uno de ustedes nos ha confiado haciendo gala de nuestros valores Cooperativistas: Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Compromiso y Ética.



Mensaje de la Gerencia General



Honorables Delegados y Delegadas Asambleístas, Gobierno Cooperativo, Afiliado homenajeado y familia, Invitados Especiales, Cooperativistas todos.

Quiero iniciar este mensaje, elevando votos de gratitud al ser supremo, al Dios omnipotente, que por su gracia hoy todos estamos aquí reunidos, para conocer de primera mano los resultados del año 2018 de esta noble institución, así como para que se tomen las mejores decisiones en pro del crecimiento y desarrollo institucional.

Desde el 01 de agosto 2018, que fui nombrado como Gerente General de la Cooperativa, asumimos el reto con agradecimiento, pero al mismo tiempo con la responsabilidad que ello implica, con el conocimiento claro y profundo de la filosofía cooperativista, así como con el conocimiento de nuestra Cooperativa, porque también vengo de sus entrañas en mi desarrollo profesional y laboral, etapas en las cuales la Cooperativa ha sido muy importante para mí. Que esta confianza depositada se traduce en trabajo y más trabajo, para que cada día se construya una Cooperativa sólida, con servicios y beneficios que contribuyan al desarrollo humano de todos sus afiliados.

Hoy con enorme satisfacción presentamos ante Ustedes, una Cooperativa con sus principales indicadores, que nos demuestran una institución sólida, confiable, con crecimiento sostenible y una calificación de riesgo según la normativa que nos regula de BAJO. Y esto es gracias al buen uso de los productos y servicios que hacen Ustedes y nuestros afiliados, así como al trabajo tesonero que realizamos todos los que estamos involucrados en el que hacer de nuestra querida institución. Invitarles a todos a fortalecer la Cultura Organizacional, sustentada en nuestros Valores Institucionales, como lo es la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso y la ética.



Agradecerles a Ustedes por mostrar ese compromiso con la Cooperativa, gracias a Ustedes hoy tenemos una institución que genera bienestar en nuestra región y garantizarles que la Cooperativa está y estará siempre al servicio de todos sus afiliados.

No quiero terminar este mensaje, sin antes felicitar al homenajeado de esta asamblea, al señor LEONARDO DE JESÚS ROSALES OLIVERA, gracias por su fidelidad, por su confianza y por creer siempre en su Cooperativa y hoy la Cooperativa Juticalpa le reconoce todo lo bien que Usted ha hecho por ella. Usted es digno de ejemplo de cooperativista para cada uno de nosotros, por lo que le reitero mis sinceras felicitaciones.

Finalmente, expreso mi profundo agradecimiento a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, por su confianza, por su trabajo y por su ayuda, así como a todos nuestros colaboradores que día a día trabajan arduamente para alcanzar nuestros objetivos institucionales y por brindar un buen servicio a nuestros afiliados y nuestro compromiso es de seguir trabajando junto a Ustedes para que juntos sigamos construyendo la Cooperativa que todos anhelamos.

También agradecer a todos los que nos acompañan el día de hoy, representante de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), Cooperativas hermanas, empresas relacionadas e invitados especiales.

Asambleístas, sean todos bienvenidos a la LII Asamblea General Ordinaria e invocamos a Dios para que les ilumine a cada uno de Ustedes y que las decisiones que se tomen sean para fortalecer nuestra querida Cooperativa.

Que Dios les bendiga....

MAE Osman Evelio Fúnez García
Gerente General



Acuerdo Especial



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada
¡CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR!
www.cooperativajuticalpa.com

ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, con las facultades que la ley le confiere:

Considerando: Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, reconoce la labor destacada de sus afiliados que han sido participes y han contribuido con nuestro crecimiento institucional sostenible.

Considerando: Que en nuestra larga trayectoria existen afiliados que son ejemplos y dignos de admiración, por su fidelidad, responsabilidad y compromiso en pro del bienestar y sostenibilidad de la cooperativa.

Por tanto, acuerda:

PRIMERO: Honrar y brindar méritos al Sr. **LEONARDO DE JESÚS ROSALES OLIVERA** designando la LII Asamblea General Ordinaria con su prestigioso nombre.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente acuerdo al Sr. **LEONARDO DE JESÚS ROSALES OLIVERA**, en los actos protocolarios de la LII Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07 de abril del 2019.

Dado en la ciudad de Juticalpa, en el salón de sesiones de la cooperativa, a los seis días del mes de marzo del 2019.


Karol Magdalén Alvarado Quintanilla
Secretaria de Junta Directiva

OFICINA PRINCIPAL
Juticalpa, Olancho
Tel: 2785-2815 / Tel Fax: 2785-3275

Filial Catacamas
Catacamas, B° de Jesús
2799-4866
Filial San Fco. de la Paz
San Fco. de la Paz, B° El Centro
2791-6185

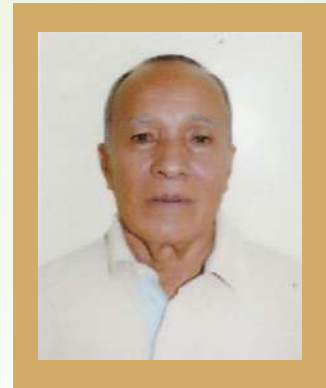
Filial Bella Vista
Juticalpa, Col. Bella Vista
2785-3720
Filial San Esteban
San Esteban, B° El Centro
2791-0504

Cobertura Nacional a
través de
UNIRED



Biografía del Homenajeadado

Nombre: Leonardo de Jesús Rosales Olivera
Edad: 63 años
Lugar de Nacimiento: Aldea La Concepción, Juticalpa, Olancho
Fecha de Nacimiento: 12 de octubre de 1944
Padres: Julian Rosales Guerrero y María Olivera Tejada
Estado Civil: Soltero



Estudios Realizados:

Educación primaria:

En la escuela rural mixta “JOAQUIN REYES TEJEDA” La Concepción municipio de Juticalpa.

Educación secundaria:

6 años de educación secundaria en el instituto “LA FRATERNIDAD”.

Cursos recibidos:

1. Curso de orientación pedagógica, efectuado del 27 al 29 de mayo de 1970.
2. Curso de matemáticas, 200 horas en el año 1973.
3. Curso de ciencias naturales, 1962 horas en el año 1973.
4. Curso de formación cooperativista, del 25 al 27 de mayo de 1975.
5. Curso de educación artística, una semana, el 5 de junio de 1978.
6. Curso de formación política gremial del 24 de julio al 25 de 1981.
7. Curso de formación política gremial impartido por el COPEMH, de un día el 1 de agosto.

Experiencia Profesional:

- Maestro auxiliar de la escuela urbana mixta “LUX” municipio de San Francisco de la Paz, de 15 de febrero de 1968 al 28 de febrero de 1972.
- Director de la escuela “Juan Ramon Molina” de la aldea San Pedro de las Joyas, municipio de Juticalpa, años 1972-1981.
- Director de la escuela “Hector Cerna M”. de la aldea de Tempiscapa, municipio de Juticalpa del 1 de Junio de 1981 al 15 de Marzo de 1983.
- Director de la escuela “ Máxima Gálvez” de a aldea de Mamisaca, municipio de Juticalpa, del 15 de Marzo de 1983 al 15 octubre de 1983.
- Maestro auxiliar de la escuela urbana “Manuel Bonilla” de la ciudad de Juticalpa, del 15 de Octubre de 1983 al 28 de marzo de 1996.
- Participación en las luchas magisteriales.
- Participación activa en la manifestación magisterial al nivel nacional 1977-1982.

Obras Realizadas:

- Construcción de la escuela de la aldea de San Pedro de las Joyas, municipio de Juticalpa, año 1973.
- Alfabetización de 20 personas en la aldea de San Pedro de las Joyas, municipio de Juticalpa, año 1978.
- Construcción de una pila en la aldea Mamisaca.
- Reparación de la escuela “Maxima Galvez” de la aldea Mamisaca, municipio de Juticalpa.
- Construcción de 50 metros de muros para evitar que las aguas penetren en el local en la escuela “Manuel Bonilla” año 1984.



Normas Parlamentarias

Bienvenidos compañeros cooperativistas, con el objetivo de hacer de nuestra 52 Asamblea General Ordinaria, una verdadera fiesta cooperativista; a continuación se dictan algunas pautas que normarán nuestra actuación y de esta manera contribuir con el buen desarrollo de la misma.

PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS COMENTARIOS.

Todo asambleísta puede solicitar la palabra de la siguiente forma:

- a). Levantando la Mano
- b). Diciendo: “Señor presidente, pido la palabra”

Si hay varias solicitudes, se debe esperar el turno respectivo.

Una vez que tenga la palabra, en primer lugar debe decir su Nombre y posterior el asunto a comentar, su participación debe ser breve (Máximo 2 Minutos) y enmarcada en el asunto en discusión.

Un asambleísta en el uso de la Palabra solo puede ser interrumpido por:

CUESTIÓN DE ORDEN: Cuando su participación o comentario no está relacionado con el tema en discusión, está expresando palabras ofensivas, indebidas y al margen de la moral y las buenas costumbres y en el caso de estar excediendo el tiempo asignado.

QUE SON LAS MOCIONES:

Son propuestas o peticiones que se hacen a la asamblea, con el objetivo de que sean analizadas, deliberadas y que vienen en beneficio o fortalecimiento de la cooperativa y de sus afiliados.

La asamblea nombra una comisión MOCIONES Y ACUERDOS quienes se encargan de recolectar las propuestas de los asambleístas y exponerlas ante las autoridades de la Asamblea en el punto determinado para tal fin en la agenda.

Ninguna Moción está en orden, cuando entre en conflicto con nuestros estatutos, la ley de cooperativas, su reglamento y las normas emitidas por Ente Regulador.

LOS ASAMBLEÍSTAS:

- Todo afiliado legalmente inscrito en la asamblea tiene derecho a voz y voto en la toma de decisiones que sean competencia de la asamblea.
- Puede Elegir y ser electo para ocupar un cargo directivo, de acuerdo a la decisión de los asambleístas presentes y siempre que reúna los requisitos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley de Cooperativas.
- Debe mantener el orden, escuchar con atención y respetar a todos los demás asambleístas.
- Puede presentar mociones y/o proposiciones orientadas al mejoramiento del desarrollo de la Cooperativa.
- Debe aceptar la voluntad de la mayoría.

QUIENES PUEDEN SER ELECTOS COMO DIRECTIVOS:

Se nombrará una comisión de transparencia, quienes darán fe de que los asambleístas propuestos a ocupar un cargo directivo, cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo N° 28 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo 52 de Nuestro Estatuto

La comisión de escrutinio es la encargada de asistir a la secretaria en el proceso de elección de los nuevos integrantes y es la que guiara el proceso de elección y el conteo del mismo.

Ser directivo es una responsabilidad muy grande frente a los cooperativistas y el pueblo en general. Recuerde que la vida de nuestra empresa cooperativa queda en manos de los que elegimos como miembros de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada
¡CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR!
 www.cooperativajuticalpa.com

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22, 23, 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras y consecuentes con el 91 y 94 del reglamento de la misma Ley y los numerales 11, 12, 13, 15 al 23 de los Estatutos de nuestra Cooperativa; por este medio convoca a todos los afiliados y afiliadas que han sido electos como delegados y/o delegadas en las respectivas asambleas sectoriales a la 52 Asamblea General Ordinaria **"Leonardo de Jesús Rosales Olivera"** a celebrarse:

Día: Domingo 07 de abril de 2019

Hora: 07:30 am

Lugar: Colegio de Abogados, Capítulo de Juticalpa

Actos protocolarios

07:30 am - 08:30 am

08:31 am - 10:00 am

Inscripciones de los delegados participantes de la Asamblea
 Desarrollo de actos protocolarios

AGENDA DE LA 52 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10:01 am - 10:05 am

10:06 am - 10:10 am

10:11 am - 10:15 am

10:16 am - 10:30 am

Instalación y apertura de la asamblea

Lectura de la agenda

Lectura de correspondencia

Designación de comisiones

- De acuerdos y mociones (3 miembros)
- De escrutinio (4 miembros)
- De transparencia (3 miembros)

10:31 am - 11:00 am

11:01 am - 11:30 am

11:31 am - 11:45 am

11:46 am - 12:30 m

Lectura y discusión del informe de Junta de Vigilancia

Lectura y discusión del informe de Junta Directiva

Lectura y discusión de informe de Comité de Educación

Conocer los Estados Financieros auditados del año 2018

- Balance General
- Estado de Resultados
- Liquidación Presupuestaria
- Indicadores Financieros
- Lectura y aprobación del Balance Social

12:31 m - 01:15 pm

01:16 pm - 01:25 pm

01:26 pm - 02:00 pm

02:01 pm - 02:20 pm

02:21 pm - 02:50 pm

02:51 pm - 03:05 pm

03:06 pm - 03:15 pm

03:16 pm en adelante

Almuerzo

Acuerdo Fortalecimiento de las Reservas y Distribución de Excedentes.

Presentación, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual para el 2019 y su respectivo presupuesto.

Elección de Directivo

- **Junta Directiva:** Suplente

Resolución de acuerdos y mociones

Lectura, discusión y aprobación del acta de la asamblea.

Cierre de la Asamblea

Sorteo de premios con los delegados presentes.

Nota: Las inscripciones se cerrarán a las 10:00 am. Favor no llevar niños.



María Magdalena Alvarado Quintanilla
 Secretaria Junta Directiva

OFICINA PRINCIPAL
 Juticalpa, Olancho
 Tel: 2785-2815 / Tel Fax: 2785-3275

Filial Catacamas
 Catacamas, B° de Jesús
 2799-4866
Filial San Fco. de la Paz
 San Fco. de la Paz, B° El Centro
 2791-6185

Filial Bella Vista
 Juticalpa, Col. Bella Vista
 2785-3720
Filial San Esteban
 San Esteban, B° El Centro
 2791-0504

Cobertura Nacional a través de
UNIRED



Informe de La Junta de Vigilancia



INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

De izquierda a derecha: José Ricardo Herrera Rosales **Presidente**
Lesvia Alejandrina Alvarenga Ulloa **Secretaria**, Cesar Luis Figueroa Blanco **Vocal**,
Cedia Melissa Gómez Nieto **Suplente**

Distinguidos Compañeros Cooperativistas, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 inciso f) de la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta de Vigilancia tiene el agrado de dirigirse a esta Magna Asamblea General Ordinaria, agradeciendo en primer lugar a Dios por el trabajo realizado durante el año 2018, al mismo tiempo agradecemos a cada uno de Ustedes Compañeros y Compañeras por la confianza depositada en nosotros para realizar el trabajo de Fiscalización, agradecemos también a la Auditoria Interna cuyas acciones complementaron nuestro trabajo; gracias a la Junta Directiva, la Gerencia General, Comités y a cada uno de los empleados que con una adecuada gobernabilidad hemos realizado un trabajo de engrandecimiento de nuestra Cooperativa.

Durante el año 2018, realizamos de forma ilimitada y permanente las operaciones de la Cooperativa, siempre enmarcados en los Valores y Principios del Cooperativismo, en la Ley de Cooperativa y su reglamento, en los Estatutos y Reglamentos de nuestra Cooperativa, acciones que realizamos de manera transparente e independiente, para el logro del fortalecimiento y crecimiento de la institución que se refleja en los indicadores financieros y Metas Cumplidas. Honorables miembros de esta LII Asamblea General Ordinaria, presentamos nuestro informe para su análisis y aprobación, solicitando a los delegados y delegadas que los acuerdos a tomar tengan el objetivo de engrandecer nuestra Cooperativa.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Seguimiento a la Cartera de Crédito, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos contemplados en la Política Crediticia, así como la inspección de garantías que respaldan préstamos.
2. Levantamiento de Inventario de Pagarés, Contratos de Préstamos e Instrumentos de Hipotecas de Oficina Principal, filial Catacamas, Filial San Francisco de la Paz y filial San Esteban.
3. Evaluación del funcionamiento del Sistema de Atención al Cooperativista, conforme a las disposiciones establecidas en las Normas de Transparencia, Promoción de la cultura Financiera.
4. Verificación del registro de intereses devengados sobre Inversiones que mantiene la Cooperativa en las diferentes instituciones financieras.
5. Inspección de Activos Eventuales, con el objeto de darle cumplimiento a las normativas emitidas por el Ente Regulador, así como la verificación del registro y estado actual.
6. Visitas a las diferentes filiales, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los Controles Internos, en relación al manejo eficiente del efectivo en Caja de Reserva, Caja Movimiento Diario, Caja Chica, salvaguarda jurídica y física de los Activos Fijos, Cartera de Créditos, Apertura de Cuentas, emisiones de pagos entre otros.
7. Se realizaron conciliaciones bancarias de depósitos a la vista (cuentas de ahorro en los diferentes bancos) y cuentas corrientes (cuentas de cheque), así como su confirmación de saldos, para verificar la adecuada presentación y objetividad de los registros de cheques pagados, débitos y créditos efectuados.
8. Seguimiento periódico de la liquidación presupuestaria, así como la revisión de los registros contables de las partidas que tienen efectos en los ingresos y gastos.
9. Monitoreo al cumplimiento de las funciones asignadas al Área de Mercadeo contenidas en su Plan Operativo Anual.
10. Evaluación del departamento de Recursos Humanos, así como el cumplimiento de las funciones que le son asignadas y los procesos bajo su responsabilidad.
11. Para darle cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículo 81, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Junta de Vigilancia correspondiente al año 2019.



12. En cumplimiento al Artículo No. 119-H de la Ley de Cooperativas de Honduras, en el cual se instruye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito a la contratación de una firma auditora externa para revisar sus Estados Financieros anuales, procedimos a la elaboración de los Términos de Referencia para la selección de la firma auditora Coca Luque y Asociados S de R L, calificada por la CNBS en Categoría “B”, con el propósito de dictaminar los Estados Financieros correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.
13. Verificación al cumplimiento de los acuerdos tomados por la Asamblea de Afiliados.
14. Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por: Junta de Vigilancia, Auditoria Interna, Auditores Externos y por el CONSUCOOP.
15. Monitoreo al cumplimiento del Plan de Trabajo de Junta de Vigilancia y Auditoria Interna correspondiente al año 2018.
16. Revisión de Libro de Actas de Junta Directiva, Comité de Educación, Comité de Cumplimiento, Comité de Juventud, Comité de Recuperación y el Comité de Genero.
17. Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Educación, Comité de Cumplimiento, Comité de Juventud y el Comité de Genero.
18. Veedores del proceso de selección del regalo para las Asambleas sectoriales y General año 2019.
19. En Cumplimiento con el Artículo 33, inciso c) de la Ley de Cooperativa de Honduras y con lo establecido en el Artículo 4 de las “Normas Mínimas para el Funcionamiento de Auditoria Interna”, se procedió al nombramiento del Auditor Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada.
20. Veedores del proceso de selección y contratación del actual Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada.
21. Remisión de informes a la Junta Directiva, sobre las actividades desarrolladas por la Junta de Vigilancia, en cumplimiento al Artículo 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.
22. Levantamiento de Inventario de Mobiliario y Equipo en Oficina Principal, en las filiales de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban, así como la verificación del registro contable y la cobertura de póliza Seguros.
23. Seguimiento al proceso de aperturas de cuentas, con el propósito de verificar el cumplimiento de requisitos de afiliación, en relación a las disposiciones relativas de prevención del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.



24. Monitoreo de cuentas de Aportaciones y demás productos de ahorros con estatus Activas e Inactivas, así como la evaluación de la cartera de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo de los afiliados.
25. Análisis de Estados Financieros periódicamente, en donde se dictaminaron su razonabilidad en relación a los siguientes Componentes, con cifras al 31 de diciembre del año 2018:
 - a) El índice de Mora al cierre del mes de diciembre del año 2018 fue de 7.49%, que representa L. 22, 737,850.36 de la cartera afectada, Por Oficina la mora se detalla de la siguiente manera: Oficina Principal 9.31%, Catacamas 6.81%, San Francisco de la Paz 1.95% y San Esteban 2.07%. No obstante, con la nueva normativa de evaluación, el indicador máximo es 12%.
 - b) En la cartera bruta de préstamos, muestra un crecimiento global de L. 29, 539,652.20 que representa el 10.78% en comparación al cierre de diciembre 2017. El mayor crecimiento se concentra en las siguientes Oficinas: Oficina Principal L. 12,067,782.94, Filial San Francisco de la Paz L. 8,759,322.87, Filial San Esteban L. 7,065,132.38 y Filial Catacamas L. 1,647,414.01.
 - c) Activos totales muestra un crecimiento global del 14.82%. Por Oficina se refleja de la siguiente manera: Oficina Principal 12.51%, Filial Catacamas muestra un crecimiento del 16.95%, Filial San Francisco de la Paz refleja un crecimiento de 32.43% y San Esteban 10.90% respectivamente.
 - d) En relación a la captación de ahorros, el saldo total en depósitos a la vista al cierre del año 2018, fue de L. 139, 017,082.24 y los Certificados a Plazo Fijo L. 36,298,720.00, sumando un total de L. 175,315,802.24 en captaciones.

**DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN A
LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA**

La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 80 de su reglamento, así como el Artículo No. 85 de los Estatutos de la Cooperativa, manifiesta estar de acuerdo con la Opinión brindada por la firma de Auditoría Externa Coca Luque y Asociados S de R L; que en su opinión sobre la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, al 31 de diciembre de 2018, emite dictamen favorable a los Estados Financieros, por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.



RECOMENDACIONES

1. En relación a la distribución de excedentes, estos deben realizarse de acuerdo al Artículo No. 44 de la Ley de Cooperativas de Honduras, el cual debe contar con el visto bueno del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y la Asamblea General Ordinaria libremente escogerá la forma de distribución de acuerdo a lo que dictaminó CONSUCOOP.
2. Mejorar las condiciones físicas en las filiales y/o de ser necesario reubicarlas, para la comodidad a nuestros afiliados al momento de presentarse a realizar sus operaciones financieras, así como para que el personal pueda desarrollar su trabajo eficientemente y pueda brindar un servicio de calidad.
3. Ampliar la cobertura de nuestros servicios Cooperativos dentro del departamento de Olancho, para fortalecer el crecimiento y desarrollo institucional, previo a la realización de estudios de factibilidad.
4. Retomar la línea de crédito con fondos BANHPROVI, para satisfacer la demanda de nuestros afiliados.
5. Con el fin de ampliar nuestros productos, se recomienda implementar la línea de crédito con deducción por planilla.
6. Buscar estrategias efectivas para reactivar las cuentas con Estatus Inactivas.
7. Realizar las gestiones correspondientes, para afiliar a los titulares de las cuentas de menores, quienes superan la edad de 18 años, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.



Informe de La Junta Directiva



Zoila Esperanza Enriquez Ordoñez
Presidenta



Hector Hugo Espinal Miralda
Vice Presidente



Karen Magdali Alvarado Quintanilla
Secretaria



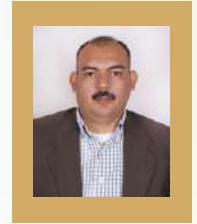
Sandra Carlota Matute Montalvan
Vocal I



Miguel Angel Hernandez Breve
Vocal II



Diony Elizabeth Miralda Calix
Vocal III



Juan Carlos Murillo Avila
Vocal IV

Honorables delegados assembleístas, presentamos a Ustedes el informe que contiene un resumen de las actividades realizadas por la Junta Directiva durante el período comprendido del año 2018 – 2019.

1. AMBITO REGULATORIOS

Es función de la Junta Directiva una adecuada administración y para darle cumplimiento, se elaboraron y revisaron manuales y reglamentos. Se detallan los siguientes:

- a. Elaboración de la Política de Crédito y Recuperaciones.
- b. Reforma al Reglamento de Compras, Contrataciones y Pagos.
- c. Creación de la Unidad y Comité de Riesgo.
- d. Plan de Implementación de Unidad de Riesgo.
- e. Reglamento del Comité de Riesgo.
- f. Revisión y seguimiento al Plan Estratégico 2018 -2020.
- g. Seguimiento al cumplimiento del Plan Empresarial 2018.



- h. Elaboración del Balance Social 2018.
- i. Elaboración del Plan Empresarial 2019.
- j. Plan de Implementación para darle cumplimiento a las recomendaciones formuladas por los entes fiscalizadores.

2. AMBITO DE GOBERNABILIDAD

El propósito del Gobierno Cooperativo es el logro de sus objetivos estratégicos para la protección del patrimonio, el bienestar de los afiliados y la confianza del público en general, mediante la sana administración, responsabilidad social con la comunidad, y cumplir con los principios y valores cooperativos. En este ámbito se consideran relevantes las siguientes acciones:

- a) Selección y Contratación del Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, siguiendo los requisitos contenidos en la norma de regulación creada para tal fin y con el asesoramiento de FACACH.
- b) Cumpliendo con las normativas y las recomendaciones del Ente Regulador, se le confirió el Poder de Administración al Gerente General, para que pueda desempeñar las funciones señaladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.
- c) Relación armónica del Gobierno Cooperativo, Comités de Apoyo, y colaboradores, lo cual genera un mejor ambiente organizacional.

3. ÁMBITO DE SERVICIOS

- Implementación de los servicios de pago de energía eléctrica, Hondutel, servicio de Cable Color, recargas Claro y Tigo y pago de Créditos con Lady Lee.

4. AMBITO DE PROYECTOS

Con el objetivo de dar un buen servicio a nuestros afiliados, con instalaciones que brinden comodidad y seguridad al momento de hacer uso de nuestras oficinas, se han tomado decisiones encaminadas a:

- a) Remodelación de Oficina Principal en las áreas de atención al afiliado, es decir la primera planta.
- b) En proceso el traslado o reubicación de la Filial de Catacamas.
- c) Acondicionar las instalaciones de la Filial de San Francisco de la Paz.

A continuación, detallamos los principales acuerdos tomados en el año 2018 en base a los Principios y Valores Cooperativistas Universales:

I MEMBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA

- a) Se aprobó el ingreso de nuevos afiliados por 2,284 y el retiro de 802 afiliados durante el año 2018.



II. CONTROL DEMOCRÁTICO DE SUS MIEMBROS

- a) Celebración de Asambleas Sectoriales de la Cooperativa Juticalpa.
- b) Reunión conjunta con el Gobierno Cooperativo.
- c) Visita a todas las filiales y Oficina Principal.
- d) Participación en las siguientes asambleas:
 - IX Asamblea General Ordinaria de FACACH.
 - XVIII Asamblea General Extraordinaria de FACACH.
 - VI Asamblea General Extraordinaria de BANTRAB.
 - XIII Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Equidad Compañía de Seguros.
 - Asambleas de Red Tecnológica S.A. o Informe Asamblea General Ordinaria Facach 2018.
 - VII Asamblea del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE).

III. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS

- a) Autorización de venta de bienes adjudicados.
- b) Revisión de la tasa activa y pasiva de la cooperativa.
- c) Solicitud de Distribución de Excedentes año 2018 al Ente Regulador del estado CONSUCOOP.

IV. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

- a) No continuar capitalizando en Banco de los Trabajadores S.A. BANTRAB, poniendo a disposición la venta de las acciones suscritas por L.5,700,000.00 al 31 de diciembre 2018.

V. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- a) Diplomado en Liderazgo Cooperativo.
- b) Participación en las capacitaciones en el encuentro Tripartito 2018
- c) Capacitación sobre Normativas por el Ente Regulador.
- d) Encuentros Nacionales de Comité de Género y Comité de Educación.
- e) Capacitación en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

VI. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

- a) Continuar con la suscripción de convenios con UNIRED.
- b) Pago de servicios públicos a través de alianza “Págalo Todo”
- c) Mantener los depósitos del Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) con algunas cooperativas del sub-sector de Ahorro y Crédito.

VII. COMPROMISO POR LA COMUNIDAD

Dentro de la responsabilidad social de la Cooperativa, hacemos mención de algunas acciones solidarias:

- a) Bono de Salud
- b) Colaboración a la Escuela Las Manos Hablan.
- c) Patrocinio del monumento de bienvenida al de Departamento de Olancho.



- d) Apoyo con el transporte hacia Puerto Cortes, a los niños ganadores de diferentes concursos promovido por la Dirección Departamental de Educación de Olancho.
- e) Premiación en el I Festival de Bombas a instituciones que pertenecen a la Red de Prevención de Violencia en Centros Educativos.
- f) Uniformes a la liga infantil de fútbol categoría de varones.
- g) Apoyo al Centro de Desarrollo Empresarial Valles de Olancho.
- h) Donativo a CRIO; Niños con Cáncer y Teletón
- i) Beneficio de bono de salud a través del Programa Ayuda Social. Cooperativista Oro con Equidad Compañía de Seguros.
- j) Apoyo con útiles escolares a los niños vendedores de tortilla.
- k) Apoyo de Cuadros Artísticos.
- l) Colaboración a diferentes centros educativos.
- m) Feria de la salud con seguros equidad.

Finalmente, agradecemos a todos los afiliados por su confianza y apoyo recibido durante este periodo, a la Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, a la Gerencia General y a todo el personal, que gracias a su compromiso y aporte, hoy con satisfacción estamos presentando ante Ustedes, una Cooperativa sólida en la cual



Informe de Gestión Comité de Educación

El Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en esta oportunidad presenta a esta honorable asamblea, el trabajo desarrollado en este periodo 2018-2019, en cumplimiento al quinto principio: Educación y Formación Cooperativista.

Con el fin de educar cualitativa y cuantitativamente la membresía de la Cooperativa Juticalpa, manteniendo la fidelización de los afiliados.

Como Comité nos hemos esforzado en hacer una buena y efectiva promoción de cada una de las actividades programadas, logrando de esta manera mantener la asistencia de los afiliados en cada una de las capacitaciones y despertando el interés en los temas abordados y dando las respuestas oportunas a cada una de las inquietudes.

A la vez se ha aprovechado estos espacios para promocionar los servicios y beneficios que ofrece la Cooperativa, motivándolos a hacer uso de los mismos y transmitir la información a terceros para que formen parte de la gran familia Cooperativista.

Es por eso que nos complace cerrar este periodo 2018-2019 con cifras de 752 Afiliados capacitados por este Comité.

Actividades desarrolladas

1. Análisis e Interpretación de Estados Financieros
El objetivo de esta capacitación es que los afiliados adquieran los conocimientos necesarios para poder interpretar los estados financieros auditados reflejados en el informe de la Asamblea General Ordinaria.
Capacitación proyectada: En todas las oficinas con un número de 165 asistentes.
2. Delimitación y Protección de Fuentes de Agua
Cumpliendo con la Responsabilidad Social de la Cooperativa en relación con el medio ambiente se desarrolló la presente capacitación con el objetivo de crear conciencia en los afiliados de la preservación de este valioso recurso natural.
Capacitación proyectada: En Juticalpa y Catacamas con un número de 100 asistentes.
3. Cooperativismo Básico para Formación de Delegados
Teniendo como objetivo específico el cumplimiento de la Ley de Cooperativas de Honduras en cuanto a la exigencia de formación Cooperativista como requisito para ser elegible como delegado se ejecutó dicha capacitación en dos jornadas para cada oficina.
Capacitación proyectada: En todas las oficinas con un número de 254 asistentes.



4. Escuela de Mejora Continua del Liderazgo Cooperativo, hacia un Camino de Participación, Ética Democrática y Equidad, Fortalecer las competencias de las y los afiliados de la Cooperativa, obteniendo como resultado contar con cuadros preparados para desarrollar acciones que motiven a los y las cooperativistas a participar activamente en las acciones que se promueven en la cooperativa.

Capacitación proyectada: En todas las oficinas con un número de 134 asistentes.

Se realizaron 4 visitas para el desarrollo de 7 temas:

- Empresas cooperativas, sus valores y principios.
- Legislación cooperativista y sus reformas.
- Funciones de los cuerpos directivos.
- Administración de asambleas.
- Gobernabilidad.
- Incidencia política.
- Liderazgo cooperativo con equidad de género.

5. Ley de Protección al Consumidor.

El objetivo primordial de esta capacitación es que el afiliado conozca los derechos y cultura del consumidor y procurar la equidad, certeza y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Capacitación proyectada: En Juticalpa y Catacamas con un número de 43 asistentes.

6. Emprendedurismo.

El objetivo de la presente capacitación es fomentar en los afiliados el convertir una idea en un proyecto, que a su vez permita acrecentar sus ingresos económicos y de esta manera mejorar su calidad de vida generando innovación y empleo.

Capacitación proyectada: En San Francisco de la Paz con un número de 36 asistentes.

7. Técnicas de Ventas.

El objetivo de la presente capacitación es formar al afiliado en técnicas de venta que ayuden a motivar a otros a comprar el producto ofrecido.

Capacitación proyectada: En Juticalpa con un número de 20 asistentes.

8. Semana del Cooperativismo.

Dar a conocer a la población en general la organización y pensamiento del Cooperativismo, su importancia e historia y su evolución y/o crecimiento a través de los años.

Se realizaron comparecencias del Comité de Educación y encargados de filiales y personal de mercadeo en los diferentes medios de comunicación con los que mantiene contrato publicitario la Cooperativa en sus diferentes sectores, a la vez se aprovechó el espacio para promocionar los servicios.

Capacitación proyectada: En todas las oficinas (Público en general)



9. Encuentro Nacional de Comites de Educación

Fortalecer el conocimiento y habilidades en la aplicación de técnicas para el desarrollo de proyectos educativos que contribuyan a la integración y al fortalecimiento de la identidad en la cooperativa.

Capacitación proyectada: Miembros del Comité de Educación (2 miembros del Comité de Educación y Presidente de la Junta Directiva, año 2018).

“El Comité de Educación de la Cooperativa Juticalpa Limitada agradece primeramente a Dios, al Gobierno Cooperativo, Colaboradores y Afiliados en general la oportunidad de poder trabajar en beneficio de la Educación, Formación e Información Cooperativista y nos comprometemos en brindar nuestro mayor esfuerzo para continuar trabajando para engrandecer aun mas nuestra noble institución”.

¡Infórmate, Edúcate y Fórmate!



Oficina Principal



Filial Catacamas



Filial San Francisco de La Paz



Filial San Esteban

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA EN RELACIÓN AL INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

De acuerdo al Artículo número 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras en relación a la educación que debe promover la Cooperativa entre sus afiliados, la Junta de Vigilancia emite dictamen favorable de que todas las actividades descritas en el informe que presenta el Comité de Educación, se desarrollaron con el propósito de contribuir a mejorar la educación cooperativista de nuestros afiliados.



Estados Financieros

Auditados 2018



OLANCHO



Estados Financieros Auditados 2018



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LA JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE VIGILANCIA Y AFILIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Una Firma...

Un Respaldo



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Otras cuestiones

1. Nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha fue con salvedad sobre el siguiente asunto:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada no nos proporcionó el acceso al libro de actas de Asamblea General y las actas de Junta Directiva de los meses de junio a diciembre por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 u otra información adicional, que nos permita obtener evidencia suficiente de que todos los acuerdos adoptados se reflejan adecuadamente en las cuentas anuales a dicha fecha.

La situación del asunto antes mencionado al 31 de diciembre de 2018 se describe a continuación:

La cooperativa proporcionó el libro de actas de Asamblea General y las actas de Junta Directiva de los meses de junio a diciembre por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, en la revisión de auditoría realizada en el período terminado al 31 de diciembre de 2018, por lo que esta salvedad queda cumplida.

2. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera anteriormente mencionado. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la Entidad y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, además de las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento como base prevaleciente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Una Firma...

Un Respaldo



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando este existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Una Firma...

Un Respaldo



Audidores & Consultores



COCA LUQUE y Asociados

Barrio Guadalupe, Sendero Selecta, casa No.2017,
contiguo a Dispensario de la Iglesia El Cenáculo,
Apartado Postal No.1510, Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos:
PBX 2235-7573, 2235-8293, 2235-8399, 2235-8172,
Telefax: 2235-6622
E-mail: cocaluque@cocaluqueyasociados.com
www.cocaluqueyasociados.com

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Coca Luque y Asociados
Coca Luque y Asociados, S. de R.L.
Tegucigalpa M.D.C. Honduras
8 de marzo de 2019



Una Firma...

Un Respaldo



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	3	L 63,837,826	L 46,176,713
Inversiones	4	35,240,286	29,063,579
Préstamos por Cobrar	5	291,193,169	261,804,501
Documentos y Otras Cuentas por Cobrar	6	<u>2,703,364</u>	<u>2,881,019</u>
		392,974,645	339,925,812
Propiedades, Mobiliario y Equipo (neto)	7	13,494,400	13,655,779
Activos Eventuales	8	1,393,876	1,276,120
Propiedades de Inversión		430,155	614,507
Otros Activos	9	<u>782,580</u>	<u>791,458</u>
		16,101,011	16,337,865
Total Activos		L <u>409,075,656</u>	L <u>356,263,677</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Depósitos de Ahorro	10	L 139,017,082	L 110,484,951
Depósitos a Plazo	11	36,298,720	31,229,800
Cuentas por Pagar	12	5,930,051	5,022,958
Contribuciones	13	<u>848,939</u>	<u>703,942</u>
		182,094,793	147,441,652
Préstamos por Pagar	14	4,202,708	5,248,622
Provisiones y Créditos Diferidos	15	16,073,074	18,148,217
Otros Pasivos	16	<u>1,975,765</u>	<u>1,975,765</u>
Total Pasivo		<u>204,346,340</u>	<u>172,814,256</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Aportaciones Ordinarias	17	129,826,503	113,756,618
Reservas Patrimoniales	18	70,559,159	65,983,705
Donaciones		628,403	628,403
Excedentes del Período		<u>3,715,250</u>	<u>3,080,695</u>
Total Patrimonio		<u>204,729,315</u>	<u>183,449,421</u>
Total Pasivo y Patrimonio		L <u>409,075,656</u>	L <u>356,263,677</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos Financieros:</u>			
Intereses sobre Préstamos	L	44,520,680	L 44,244,806
Intereses sobre Inversiones y Ahorros		<u>4,240,385</u>	<u>2,695,335</u>
Total Ingresos por Intereses		<u>48,761,065</u>	<u>46,940,141</u>
<u>Gastos por Intereses:</u>			
Intereses sobre Depósitos de Ahorro		6,842,134	4,902,325
Intereses sobre Depósitos a Plazo		3,155,676	2,389,229
Intereses sobre Préstamos		303,342	333,239
Intereses sobre Aportaciones		5,170,568	4,330,794
Comisiones		<u>13,639</u>	<u>6,279</u>
Total Gastos por Intereses		<u>15,485,360</u>	<u>11,961,866</u>
Excedentes por Intereses		<u>33,275,706</u>	<u>34,978,275</u>
<u>Otros Ingresos:</u>			
Otros Ingresos	19	<u>2,571,641</u>	<u>2,118,906</u>
Total Otros Ingresos		<u>2,571,641</u>	<u>2,118,906</u>
<u>Gastos de Operación:</u>			
Gastos de Estructura Orgánica	20	4,897,219	6,672,854
Gastos de Personal	21	13,609,397	12,260,994
Gastos de Administración y Generales	22	<u>8,212,351</u>	<u>10,594,058</u>
Total Gastos de Operación		<u>26,718,968</u>	<u>29,527,907</u>
Excedentes Antes de Contribuciones		9,128,379	7,569,274
Reservas		4,564,190	3,784,637
Contribuciones	13	<u>848,939</u>	<u>703,942</u>
Excedentes Netos del Período	L	<u>3,715,250</u>	L <u>3,080,695</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Donaciones</u>	<u>Reserva</u> <u>Patrimonial</u>	<u>Excedentes</u> <u>del Período</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	99,227,566 L	51,738,725 L	628,403 L	15,833,722 L	4,513,061 L	171,941,477
Incrementos	14,529,053	3,784,637	-	-	-	18,313,690
Disminuciones	-	-	-	(5,373,379)	(4,513,061)	(9,886,440)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	3,080,695	3,080,695
Saldo al 31 de diciembre de 2017	113,756,619	55,523,362	628,403	10,460,343	3,080,695	183,449,421
Incrementos	16,069,885	4,564,190	-	11,264	-	20,645,339
Disminuciones	-	-	-	-	(3,080,695)	(3,080,695)
Excedentes netos del período	-	-	-	-	3,715,250	3,715,250
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>L 129,826,503</u>	<u>L 60,087,552</u>	<u>L 628,403</u>	<u>L 10,471,607</u>	<u>L 3,715,250</u>	<u>L 204,729,315</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Excedentes netos del período	L 3,715,250	L 3,080,695
<u>1. Actividades de Operación:</u>		
Ajustes para conciliar los excedentes netos del período con el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	964,920	943,008
Estimación para créditos de dudoso recaudo	150,985	197,280
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Préstamos por cobrar	(29,539,652)	(10,376,020)
Documentos y otras cuentas por cobrar	177,655	589,107
Otros activos	8,879	(12,207)
(Aumento) en inversiones	(6,176,708)	(7,350,744)
Cuentas por pagar	907,093	855,023
Contribuciones	144,997	(327,298)
Provisiones y créditos diferidos	<u>(2,075,143)</u>	<u>3,715,278</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de operación	<u>(31,721,724)</u>	<u>(8,685,878)</u>
<u>2. Actividades de Inversión:</u>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(803,541)	(4,331,425)
(Aumento) disminución en activos eventuales	(117,756)	(372,047)
Disminución en Propiedades de Inversión	<u>184,352</u>	<u>184,352</u>
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(736,944)</u>	<u>(4,519,120)</u>
<u>3. Actividades Financieras:</u>		
Aumento neto en aportaciones	16,069,885	14,529,052
Efectivo recibido por depósitos de ahorros	33,601,051	35,565,242
Préstamos (pagados) en el año	(1,045,914)	(633,283)
Distribución de excedentes	(3,080,694)	-
(Disminución) en reservas patrimoniales	<u>4,575,454</u>	<u>(6,101,803)</u>
Efectivo neto obtenido en actividades financieras	<u>50,119,781</u>	<u>43,359,208</u>
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	17,661,113	30,154,210
Efectivo al inicio del año	<u>46,176,713</u>	<u>16,022,503</u>
Efectivo al final del año	<u>L 63,837,826</u>	<u>L 46,176,713</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 1. HISTORIA DE CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No. 1083 del 25 de octubre de 1967, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía, e inscrita su personería jurídica en el libro II, tomo II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). Según consta en acuerdo No. 132/RCN del 24 de mayo de 1990, la Cooperativa ratificó su personería jurídica y sus estatutos.

Su finalidad principal es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa. La Cooperativa, cuenta con oficinas filiales en los municipios de Catacamas, San Francisco de la Paz, San Esteban y su oficina principal está localizado en la ciudad de Juticalpa, todas en el Departamento de Olancho.

La Cooperativa voluntariamente se sujetó a la supervisión por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en cuanto al cumplimiento de los lineamientos mínimos que deberán cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's), establecidos en la resolución 1286/22-07-2011, emitida el 22 de julio del 2011 por la CNBS.

La Cooperativa se rige por la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento de conformidad al Decreto No. 65-87 de fecha del 7 de mayo de 1980. Actualmente la Cooperativa está bajo la supervisión del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), quien es la institución que controla, vigila y supervisa los entes cooperativos del país mediante la aplicación de mecanismos preventivos y correctivos.

NOTA 2. BASES PARA PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada está de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras y las prácticas contables requeridas o permitidas por la Ley de Cooperativas y su Reglamento como base prevaleciente.

Mediante resolución SV No.1286/22-07-2011, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó los lineamientos mínimos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S) que voluntariamente se sujeten a la supervisión de la CNBS, con la aplicación de la nueva Ley de cooperativas reformada mediante decreto No174-2013 y la publicación de su reglamento el 16 de junio 2014 según acuerdo No. 041-2014 todas las cooperativas se encuentran en la obligación del cumplimiento de la resolución.

La Cooperativa por ser una entidad financiera cuya actividad económica involucra la captación de recursos de sus cooperativistas afiliados, deberá implementar en la preparación y presentación de sus estados financieros con propósito de información general las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, que de acuerdo a la ley y comunicado de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC), establece la fecha de transición el 01 de enero del 2011 y fecha de aplicación efectiva el 01 de enero de 2013.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Mediante acuerdo legislativo 002/03-05-2016 el consejo nacional supervisor de cooperativas (CONSUCOOP) acuerda aprobar el manual contable para las cooperativas y ratifica que las Cooperativas no aplicaran las normas Internacionales de Información Financiera NIIF debido a que representan un impacto significativo en su estructura financiera por cambios en los procesos operativos y procedimientos contables.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, en la preparación de los estados financieros:

a) Período Contable:

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 01 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

b) Disponibilidades:

Agrupar las cuentas representativas del dinero en caja y depósitos en bancos nacionales en moneda nacional.

c) Inversiones:

Las inversiones se registran al costo según el valor nominal expresado en el documento, y los intereses cuando se reciben.

d) Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

El reconocimiento de los ingresos por intereses sobre préstamos e inversiones y los gastos por intereses de depósitos a plazo, ahorros a la vista y aportaciones obligatorias se efectúan sobre la base de devengado.

e) Estimaciones Contables:

La preparación de los estados financieros requiere que se efectúe estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación para créditos de dudoso recaudo, la depreciación acumulada de activos fijos, la estimación para protección de inversiones, las provisiones y reservas.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA, LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

f) Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro:

Los Préstamos Descuentos Negociaciones y Provisión para Créditos de Dudoso Cobro son registrados por la Cooperativa de la siguiente forma:

- Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas por el afiliado.
- De acuerdo con el Artículo 108 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas incobrables en los porcentajes que establezcan sus estatutos. La Cooperativa acordó en sus estatutos que las reservas por pérdidas en los préstamos de cobro dudoso, se constituirá en la cantidad que la administración considera adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos otorgados con base en el análisis de morosidad.

g) Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina:

Las Propiedades Mobiliario y Equipo de Oficina se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren.

La depreciación acumulada se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil de los activos depreciados los cuales se detallan a continuación:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Edificios	40
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Cómputo	3

Las ganancias o pérdidas provenientes de venta o baja de activos fijos se contabilizan a resultados del período.

h) Indemnizaciones Laborales:

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicios son cancelados de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras y pueden llegar a ser pagadas en caso de un despido injustificado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

i) Activos Eventuales:

Los activos eventuales son los bienes recibidos por los afiliados en pago de deudas u obtenidos en remate judicial, transfieren de la cartera de préstamos al valor fijado en el acta de adjudicación, el saldo de capital de los préstamos no pagados o el valor de mercado, el que sea menor. En caso de que los bienes eventuales sean vendidos al contado y el precio de venta resulta mayor que el valor contabilizado, la correspondiente ganancia se registra al momento en que se produce la venta de respectivo bien.

En el caso de venta al crédito en que el valor contabilizado es inferior al precio de venta, dicha diferencia o ganancia se difiere en la misma proporción que el pago del crédito.

De acuerdo con la resolución No. 019/06-02-2012, de la CNBS, los bienes muebles e inmuebles que la Cooperativa recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial los cuales tienen dos años para ser vendidos si no se vendieran en ese período se procede a amortizarlo al gasto en 3 años en cuotas mensuales.

j) Depósitos de Ahorro y a Plazo:

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen las cantidades que voluntariamente se depositan por parte de los afiliados de la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

k) Aportaciones:

Está constituida por los aportes de valores representados en dinero, que los afiliados integran a la Cooperativa sobre la base de la Ley de Cooperativas de Honduras, su reglamento y los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, para formar su haber social, estos se incrementan con los excedentes y las aportaciones obligatorias.

l) Reservas Patrimoniales y Distribución de Excedentes:

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con la Sección II, Artículos 111 al 114, de los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L600 (Seiscientos lempiras) anuales y podrán ser pagados en forma, mensual o en cualquier otra forma que acuerde la Asamblea General. El valor nominal de cada aportación será de L50 (cincuenta lempiras).



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central de Honduras (BCH) y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés anual se fijó entre el 2.5% y el 7%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

Las reservas patrimoniales

Se constituyen con los excedentes generados por la Cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la Cooperativa en vigencia. La Cooperativa constituye la reserva legal por un 10% de los excedentes, 50% para reserva patrimonial y el excedente restante se distribuye entre los cooperativistas, capitalizándolas según lo determine la Junta Directiva. Las reservas se incrementan con cargo a gastos del período o excedentes acumulados u otras reservas y se disminuye con las pérdidas eventuales de la Cooperativa. La Reserva Legal de este año, se capitalizará el 50% y el otro restante se distribuirá entre los afiliados.

m) Saldos y Transacciones entre Filiales:

Son valores generados en las transacciones efectuadas entre filiales y oficina principal, al final de cada mes se realiza la liquidación entre las cuentas por cobrar y pagar entre sí.

n) Registros y Tipo de Cambio:

Los registros contables se llevan en Lempiras (L), unidad monetaria de la República de Honduras y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Según resolución No.139-4/2005 del BCH del 22 de abril de 2005, aprobó el reglamento para la negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el BCH.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio autorizado por el BCH en la Subasta Pública de Divisas era de L24.5092 para la venta y L24.3388 para la compra, por un dólar de los Estados Unidos de América.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	L 1,535,000	L 1,455,000
Bancos, Cuentas de Ahorro	38,249,254	32,821,372
Bancos, Cuentas de Cheque	8,394,238	5,896,330
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) (Cuentas Compensatorias)	15,659,334	6,004,011
Total	L <u>63,837,826</u>	L <u>46,176,713</u>

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones son formadas por acciones, participaciones y certificados a plazo, las cuales al 31 de diciembre se detallan así:

Acciones y Participaciones

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportaciones en Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L 1,137,566	L 1,027,994
Acciones en Compañía Seguros Equidad, S.A.	745,000	680,000
Acciones en Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,700,000	5,700,000
Acciones en Redes Tecnológica S.A. de C.V.	1,400,000	1,400,000
Aportaciones Cooperativa San Marqueña	-	1,530
Aportaciones Cooperativa Arsenault	2,556	1,519
Aportaciones Cooperativa Campamento	1,549	-
Aportaciones Cooperativa Prosperidad	2,614	1,535
	<u>8,989,286</u>	<u>8,812,579</u>

Certificados de Depósitos

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	8,450,000	8,550,000
Bancos de los Trabajadores, S.A.	5,000,000	5,000,000
Banco Atlántida	2,200,000	2,200,000
Banpais	-	2,200,000
Cooperativa San Marqueña	-	725,000
Cooperativa Arsenault	1,025,000	725,000
Cooperativa Campamento	725,000	-
Banco Davivienda	8,000,000	-
Cooperativa Prosperidad	851,000	851,000
	<u>26,251,000</u>	<u>20,251,000</u>
Total	L <u>35,240,286</u>	L <u>29,063,579</u>

Los certificados de depósito a plazo devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 6% y el 8.5% con plazos de 90 a 365 días máximo y que se renuevan automáticamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

La cuenta préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos por Cobrar:		
Fiduciarios	L 114,544,365	L 90,656,434
Prendarios	3,248,817	2,055,768
Hipotecarios	108,545,626	88,381,164
Automáticos	23,130,257	22,670,879
Préstamos con garantía mixta	5,707,462	6,506,602
Préstamos refinanciados	20,052,822	16,461,027
Préstamos readecuados	23,718,218	41,756,587
Fondo Banco para la producción y la Vivienda (BANHPROVI)	4,569,759	5,314,590
Fondos Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	26,377	200,999
	<u>303,543,702</u>	<u>274,004,050</u>
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,350,533)</u>	<u>(12,199,549)</u>
Total Préstamos por Cobrar	<u>L 291,193,169</u>	<u>L 261,804,501</u>

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés que oscilan entre el 10% y el 29% anual de acuerdo al tipo de préstamo, con vencimiento hasta de 240 meses.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se clasifican en los rubros siguientes:

	<u>2018</u>
Agropecuarios	L 31,586,365
Comerciales	83,988,377
Consumo	151,794,226
Vivienda	<u>36,174,733</u>
	303,543,702
Estimación para Préstamos y Cuentas de Dudoso Cobro	<u>(12,350,533)</u>
Total Préstamos por Cobrar	L <u>291,193,169</u>

Los préstamos clasificados por agencia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>
Juticalpa (Oficina principal)	L 195,252,315
Filial de San Francisco	39,755,733
Filial de San Esteban	18,502,566
Filial de Catacamas	<u>50,033,088</u>
	303,543,702
(Menos) Estimación para Créditos de Dudoso Recaudo	<u>(12,350,533)</u>
Total	L <u>291,193,169</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

La cartera afectada por mora al 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

<u>Tipo de Destino</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>Más de 361 días</u>	<u>Cartera Afectada</u>
Vivienda	L 2,421,028	L 974,297	L 2,839,015	L 3,256,920	L 3,898,823	L 13,390,082
Agropecuarios	171,807	185,032	51,763	581,866	1,511,957	2,502,425
Comercio	337,481	297,000	264,319	97,886	551,790	1,548,476
Consumo	<u>1,236,803</u>	<u>605,600</u>	<u>1,261,339</u>	<u>754,962</u>	<u>1,438,163</u>	<u>5,296,867</u>
Total	L <u>4,167,119</u>	L <u>2,061,929</u>	L <u>4,416,436</u>	L <u>4,691,633</u>	L <u>7,400,732</u>	L <u>22,737,850</u>

La cartera afectada representa un 19.38% del total de cartera crediticia.

Total cartera Afectada	L 22,737,850
Total cartera Crediticia	303,543,702
Relación porcentual	7.49%

Al 31 de diciembre, la estimación para préstamos por cobrar de dudoso cobro presentan el siguiente movimiento:

	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	L 12,199,549
Adiciones	11,632,778
Retiros	<u>11,481,793</u>
Total	L <u>12,350,533</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 6. DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los documentos y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Faltantes de Caja/ Anticipos	L -	L -
Funcionarios y Empleados	3,481.25	-
Afiliados	253,344	242,158
Documentos por Cobrar*	2,042,269	2,397,472
Intereses por Cobrar	220,470	221,649
Otras menores	183,800	19,740
Total	L <u>2,703,364</u>	L <u>2,881,019</u>

* Incluye promesas de venta que los cooperativistas van abonando por compra de lotes, vendidos por la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>							
Saldo al 01 de enero de 2018	L 9,523,131	L 2,075,578	L 3,602,008	L 1,928,684	L 1,078,946	L 1,047,646	L 19,255,993
Adquisiciones	-	-	444,650	267,259	-	97,854	809,762
Retiros	-	-	6,222	-	-	-	6,222
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>L 9,523,131</u>	<u>L 2,075,578</u>	<u>L 4,040,436</u>	<u>L 2,195,943</u>	<u>L 1,078,946</u>	<u>L 1,145,500</u>	<u>L 20,059,534</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>							
Saldo al 01 de enero de 2018	L -	L 821,807	L 2,565,935	L 1,018,746	L 611,191	L 582,535	L 5,600,214
Gasto por depreciación	-	61,557	385,118	329,160	51,867	137,218	964,920
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>L -</u>	<u>L 883,364</u>	<u>L 2,951,053</u>	<u>L 1,347,906</u>	<u>L 663,058</u>	<u>L 719,752</u>	<u>L 6,565,134</u>
<u>Saldos Netos</u>							
Al 31 de diciembre de 2017	<u>L 9,523,131</u>	<u>L 1,253,771</u>	<u>L 1,036,073</u>	<u>L 909,938</u>	<u>L 467,755</u>	<u>L 465,111</u>	<u>L 13,655,779</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>L 9,523,131</u>	<u>L 1,192,214</u>	<u>L 1,089,383</u>	<u>L 848,037</u>	<u>L 415,888</u>	<u>L 425,747</u>	<u>L 13,494,400</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 8. ACTIVOS EVENTUALES

Los activos eventuales incluyen bienes inmuebles recibidos en pago de deudas de prestatarios, que se recuperaron a través de adjudicación judicial o de dación en pago. Los activos eventuales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	L 290,237	L 333,162
Edificios (Viviendas)	<u>1,160,502</u>	<u>1,064,299</u>
	1,450,739	1,397,461
(Menos) Amortización de activos eventuales	<u>(56,863)</u>	<u>(121,341)</u>
Total	<u>L 1,393,876</u>	<u>L 1,276,120</u>

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos que incluyen cargos diferidos al 31 de diciembre, están integrados de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros	L 45,331	L 51,641
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada (FACACH)/ Proyecto BID/ Aporte Local	735,149	735,149
Especies fiscales	2,100	2,570
Mobiliario y Equipo Pagado por Anticipado	<u>-</u>	<u>2,099</u>
Total	<u>L 782,580</u>	<u>L 791,458</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 10. DEPÓSITOS DE AHORROS

Los depósitos de ahorros a la vista de los afiliados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ahorro Retirables	L 120,838,619	L 93,381,859
Ahorro Navideño	1,042,632	998,063
Ahorro de Menores	7,309,620	6,555,759
Ahorro Programado	9,826,211	9,549,269
Total	L 139,017,082	L 110,484,951

La Cooperativa presta el servicio de ahorros a sus afiliados por los que paga intereses desde el 1.5% hasta un 8%.

NOTA 11. DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos a Plazo hasta 90 días	L 1,351,000	L 900,000
Depósitos a Plazo de 91 a 180 días	2,926,000	1,172,800
Depósitos a Plazo de 181 a 360 días	32,021,720	29,157,000
Total	L 36,298,720	L 31,229,800

La Cooperativa paga a sus afiliados por los depósitos a plazo, tasas de interés anual que van desde el 5.25% al 10%.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Los cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones e Intereses por Pagar	L 53,858	L 47,951
Contribuciones Patronales	83,085	79,064
Servicios Públicos	68,719	55,098
Honorarios Profesionales	493,948	158,542
Excedentes por Distribuir	451,502	291,889
Seguros por Pagar	3,513,700	3,114,192
Convenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1,000,000	1,000,000
Otras Menores	265,239	276,223
Total	L 5,930,051	L 5,022,958



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 13. CONTRIBUCIONES

Las contribuciones del sector cooperativo al 31 de diciembre de 2018 fueron calculadas en la forma siguiente:

		<u>2018</u>
Excedentes del Período	L 9,128,379	
(Menos) Reservas	<u>4,564,190</u>	
Excedentes Antes de Contribuciones		L 4,564,190
 <u>Cálculo de la Contribución del Sector Cooperativo</u>		
Decreto 53-2015 Artículo 4 (L3,784,637 por el 15%)		684,628
 <u>Tasa de Seguridad</u>		
Acuerdo No. 1775-2011 Capítulo VI Contribución Especial del Sector Cooperativo (L3,784,637 por el 3.6%)		<u>164,311</u>
Total Contribuciones al 31 de diciembre de 2018		848,939
 Excedentes Netos del Período		 L <u><u>3,715,250</u></u>

NOTA 14. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BAHNPROVI)	L <u>4,202,708</u>	L <u>5,248,622</u>
Total	L <u><u>4,202,708</u></u>	L <u><u>5,248,622</u></u>

Desembolsos obtenidos a través de contrato de intermediación de recursos, con garantía hipotecaria sobre la cartera de préstamos de vivienda que se genera con los recursos, devenga el 6% de interés anual, con vencimiento hasta 240 meses plazo.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 15. PROVISIONES Y CRÉDITOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, las provisiones y créditos diferidos, presentan el siguiente movimiento:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad por Realizar en Ventas de Inmuebles	L 1,908,132	L 2,365,721
Provisión para Prestaciones Sociales	4,058,935	3,935,700
Otras Provisiones	10,106,007	11,846,796
Total	L 16,073,074	L 18,148,217

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses Recuperados y Pend. de Pago	L 60,750	L 60,750
Recuperac. de Cartera (Juticalpa y Becerra)	1,101,140	1,101,140
Recuperaciones Pastoral Social	36,136	36,136
Recuperaciones por Decreto (Condonaciones)	777,740	777,740
Total	L 1,975,765	L 1,975,765

Estos valores corresponden a saldos de años anteriores que están pendientes de ser depurados por parte de la administración.

NOTA 17. APORTACIONES DE LOS AFILIADOS

Las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual competitivas las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva. A continuación se presenta el movimiento de las aportaciones durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2018:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	L 113,756,618	L 99,227,566
Aumento y disminuciones netos	16,069,884	14,529,052
Total	L 129,826,503	L 113,756,618

La Cooperativa paga a sus afiliados por las aportaciones, tasas de interés anual que van desde el 2.50% al 7%.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 18. RESERVAS PATRIMONIALES

Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva Legal	L 60,087,552	L 55,523,362
Reserva Transitorias	1,341,276	1,330,012
Reserva Construcción y Compra de Edificio	<u>9,130,331</u>	<u>9,130,331</u>
Total	L <u>70,559,159</u>	L <u>65,983,705</u>

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre se detalla de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones sobre Cartera Crediticia	L 1,115,801	L 921,972
Ingresos por Servicios	452,031	406,276
Utilidad por Venta de Activos Eventuales	276,100	284,147
Utilidad por Venta de Muebles e Inmuebles	472,185	506,512
Otros Menores	<u>255,524</u>	<u>-</u>
Total	L <u>2,571,641</u>	L <u>2,118,906</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 20. GASTOS ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de Asamblea General	L 2,934,631	L 4,539,215
Gastos de Junta Directiva	985,448	1,231,824
Gastos de Junta de Vigilancia	441,110	431,535
Gastos de Comité	<u>536,031</u>	<u>470,280</u>
Total	<u>L 4,897,219</u>	<u>L 6,672,854</u>

NOTA 21. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incurridos por los años terminados al 31 de diciembre, se desglosan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos Ordinarios	L 8,230,571	L 7,738,953
Compensaciones Sociales	1,585,747	1,492,329
Gastos de Viaje	745,768	586,513
Gastos por Prestaciones Laborales	989,418	-
Aportaciones Patronales	695,963	586,327
Sueldos Extraordinarios	171,393	319,974
Bonificaciones	20,000	31,728
Otros Menores	<u>1,170,536</u>	<u>1,505,171</u>
Total	<u>L 13,609,397</u>	<u>L 12,260,994</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos y Contribuciones	L 415,111	L 272,087
Honorarios Profesionales	183,965	193,547
Arrendamientos	188,000	160,500
Reparación Uso y Mantenimiento	1,507,653	1,267,788
Mercadeo	942,306	1,171,956
Amortización de Primas de Seguro	258,587	263,266
Suministros	803,358	786,090
Combustibles	289,242	227,098
Bienes Recibidos en Dación de Pago	12,944	32,207
Gasto por Depreciaciones	964,920	2,433,898
Gasto por Reservas de Crédito Dudosa Recaudo	207,104	1,400,000
Otros Menores	<u>2,439,162</u>	<u>2,385,622</u>
Total	<u>L 8,212,351</u>	<u>L 10,594,058</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 23. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los rubros mas importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS				
Intereses sobre cuentas de ahorro	L 962,740	L 2,199,506	L (1,236,766)	
Intereses recibidos sobre inversiones	2,184,208	2,041,945	142,263	
Intereses normales sobre préstamos	49,216,485	43,419,596	5,796,889	
Intereses moratorios	1,481,327	1,101,084	380,243	
Comisiones	414,000	1,115,801	(701,801)	
Cuota de ingreso	54,000	47,660	6,340	
Otros ingresos	818,500	1,407,115	(588,615)	
Total ingresos financieros	L 55,131,260	L 51,332,707	L 3,798,553	93%
GASTOS FINANCIEROS				
Depósitos de ahorro	L 8,042,148	L 9,997,811	L (1,955,663)	
Ptmos. en instituciones financieras	296,917	303,342	(6,425)	
Aportaciones	4,586,410	4,282,933	303,477	
Seguro sobre aportaciones	1,080,000	887,635	192,365	
Cargos Financieros	10,156	13,639	(3,483)	
Total gastos financieros	L 14,015,631	L 15,485,360	L (1,469,729)	110%
GASTOS OPERATIVOS				
Provisiones	L 447,239	L 456,945	L (9,706)	
Gastos de gobernabilidad	5,770,000	4,897,219	872,781	
Gastos de administración	26,898,390	21,364,804	5,533,586	
Total gastos operativos	L 33,115,629	L 26,718,968	L 6,396,661	81%

El presupuesto 2018 fue aprobado en sesión de Junta Directiva.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 24. OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones fiscales se detallan a continuación:

- a) A partir del año 2003 conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, establece en su artículo No.44, que sin perjuicio a lo establecido en el Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987, contenido de la Ley de Cooperativas y sus reformas, las Cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, estarán obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas Cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio Administrador de Rentas (SAR).
- b) De acuerdo al acuerdo 1775-2011 Artículo 40, las CAC'S deberán pagar una contribución especial de sus excedentes netos anuales, una tarifa del 3.6%, la cual debe ser realizada y liquidada anualmente en los formularios y condiciones que establezca el Servicio Administrador de Rentas (SAR).
- c) En referencia al decreto 278-2013 artículo 5 publicado en el diario oficial la Gaceta el 30 de diciembre de 2013 queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta quedando sujeta la Cooperativa al pago de este en abril de 2015, posteriormente 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1 queda definido que las Cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto sobre la renta, Activo Neto, y Aportación Solidaria. Así mismo en su artículo 4 se crea la contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el período fiscal.

NOTA 25. ÍNDICE DE MORA

El índice de mora al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

	2018	2017
Índice de mora	7.49%	9.37%
Saldo de cartera créditos	L 303,543,702	L 274,004,051
Estimación para préstamos y cuentas de dudoso cobro	12,350,533	12,199,549
Estimación requerida	10,823,618	11,724,925
Suficiencia de estimación	1,526,915	474,624



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

NOTA 26. COMPROMISOS

- a) En el año 2010, se firmó contrato de intermediación de recursos en el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI) para vivienda, mejoras y lotes, con garantía hipotecaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 10% de interés anual a 120 y 240 meses plazo, con vencimiento indefinido. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo era de L4,202,708 (L5,248,622 para el año 2017).

- b) El 04 de enero de 2011 se firmó un Convenio de Cooperación Técnica de carácter No Reembolsable número HO-M1032, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, para ejecutar el proyecto ATN-ME-11657-HO, "Afianzamiento Competitivo y Red de Seguridad Financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en un Marco Supervisado", con el objetivo de apoyar a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Limitada (FACACH) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la adopción de mejores prácticas que se enmarquen en procesos de innovación y competitividad. El objetivo específico del proyecto es apoyar al fortalecimiento normativo de regulación y supervisión del sector cooperativo de ahorro y crédito, acorde a las mejores prácticas, la adopción de estándares de buen gobierno corporativo la implementación de un piloto de Fondo de Liquidez y Seguro de Depósito como mecanismo de protección financiera y la puesta en marcha de planes de negocios y estratégicos enmarcados en una visión integral de sector.

NOTA 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los principales instrumentos financieros de la Cooperativa consisten en efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, préstamos por cobrar, inversiones financieras, obligaciones financieras, las aportaciones y los depósitos de los afiliados. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Cooperativa.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre estos instrumentos financieros son el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés, riesgo del negocio y el riesgo de crédito.

Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren a la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros el cual incluye el lavado de activos y el riesgo operativo.

a) **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Cooperativa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generen intereses, así como sus plazos de vencimientos, son factores importantes en la evaluación de la liquidez y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

b) **Riesgo de Tasa de Interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos y las aportaciones de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de ahorro y aportaciones de afiliados, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo, sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están sujetos a tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la Cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de interés para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base en las tasas vigentes en el mercado, de esta forma la Cooperativa administra en forma eficiente este riesgo. Los depósitos a plazo fijo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas promedio por tipo de moneda de los instrumentos financieros de la Cooperativa:

<u>Activos Financieros</u>	<u>Tasa</u>
Inversiones a corto plazo	6.00% - 8.5%
Préstamos por cobrar	10% - 29.00%
<u>Pasivos Financieros</u>	
Ahorros a la vista	1.50% - 8.00%
Depósitos a plazo	5.25% - 10%
<u>Patrimonio</u>	
Aportaciones	2.50% - 7.00%

c) **Riesgo de Negocio**

Por la naturaleza de sus actividades, la Cooperativa está principalmente relacionada con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos de afiliados a tasas fijas y variables y por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos de consumo a afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

d) Riesgo de Crédito

La Cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos.

El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. Los depósitos en efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la CNBS. La Cooperativa tiene Junta de Vigilancia la cual se encarga de vigilar el cumplimiento de las Políticas de Crédito, también posee un comité el cual aprueba conforme a la política aprobada por la Junta Directiva, adicionalmente la Cooperativa está regulada y supervisada por el CONSUCOOP.

La magnitud y la concentración de la exposición de la Cooperativa al riesgo crediticio se muestran en la Nota 5, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa.

e) Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce, esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la CNBS, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

f) Riesgo Operativo

Se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Cooperativa y cubre un amplio aspecto de temas, la definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, comisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas o en los eventos externos. Otros tipos de riesgos como el fraude, las actividades no autorizadas, los errores, las omisiones, la ineficiencia y las fallas de los sistemas en los procesos que se utilizan para identificar, evaluar y controlar estos otros tipos de riesgos deben incluirse en la definición de riesgo operacional.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS - NOTA 2)

Este riesgo involucra principalmente la inobservancia de los controles internos y de gobierno corporativo. Tales inobservancias pueden llevar a pérdidas financieras a través del error, fraude o fallas en su oportuno desempeño o provocar que los intereses de la Cooperativa sean comprometidos de alguna manera.

Este riesgo es inherente a cada operación y se deriva de errores o fallas, deliberadas o que ocurran de otra forma en la ejecución de las actividades cooperativistas.

NOTA 28. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REPORTADAS POR EL ENTE REGULADOR

De conformidad con los requerimientos establecidos por el ente regulador Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), establece que la firma de auditoría deberá de efectuar un seguimiento a las observaciones de la última supervisión practicada por el ente regulador que se identifique en el período de auditoría. CONSUCOOP efectuó una revisión de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada con cifras al 30 de junio de 2018 el cual fue remitido mediante correo electrónico el 15 de enero de 2019 por lo que no nos fue proporcionado durante la revisión de auditoría. El 01 de febrero de 2019 la Cooperativa envió el Plan de Acción aprobado por la Junta Directiva, a la fecha de este informe CONSUCOOP no había enviado respuesta sobre este plan.

NOTA 29. ÍNDICES FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL MANUAL DE LÍMITES DE RIESGO E INDICADORES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, al 31 de diciembre de 2018, y en base a este manual, así como los indicadores, obtuvo una calificación de Riesgo “Bajo”. En Base al 100%, se obtuvo un 98% y en Base al 70%, se obtuvo un 68.60%.



Informe de Estados Financieros e Indicadores 2018



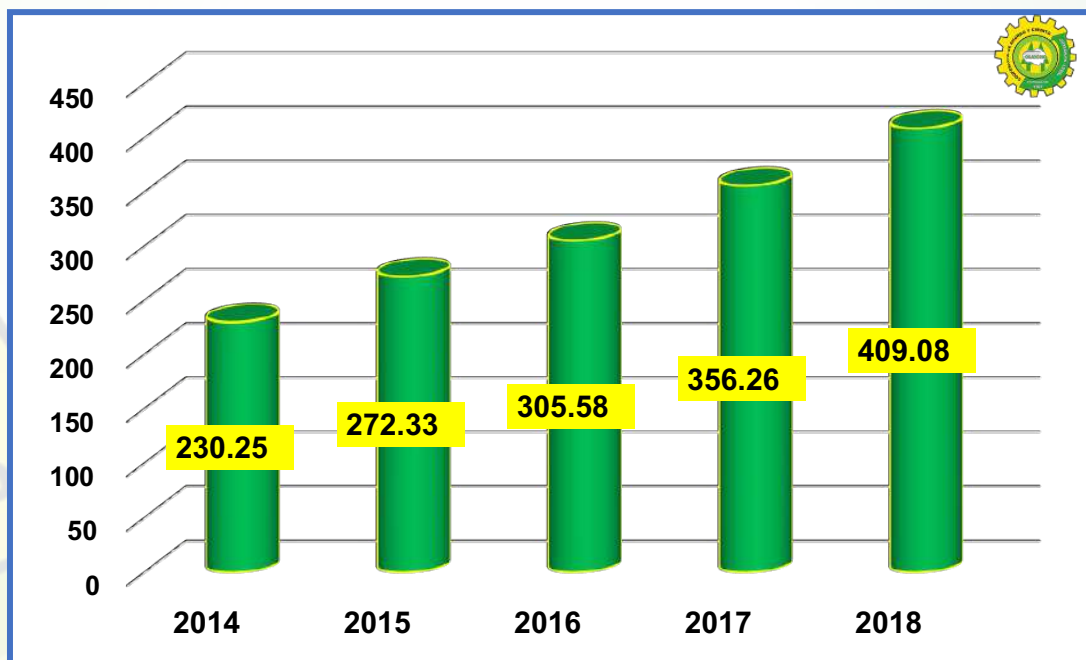


Informe de Estados Financieros e Indicadores 2018

Honorables asambleístas, la situación financiera de la Cooperativa Juticalpa, se presenta a través del Balance General y Estado de Resultado que revelan las cifras con datos al 31 de diciembre 2018, los cuales han pasado por un proceso de verificación desde los controles internos definidos en su reglamentación, así como las evaluaciones de atestiguamiento, verificación y recalcuro llevadas a cabo por la Junta de Vigilancia, Auditoría Interna y de igual forma validados por la Auditoría Externa Coca Luque y Asociados, quienes expresan su opinión de la razonabilidad de los Estados Financieros y que forma parte de esta memoria.

Ilustramos gráficamente las principales cuentas que componen los Estados Financieros, con el objeto de facilitar su análisis y comprensibilidad.

GRÁFICO 1: ACTIVOS TOTALES NETOS (Expresado en millones de lempiras)

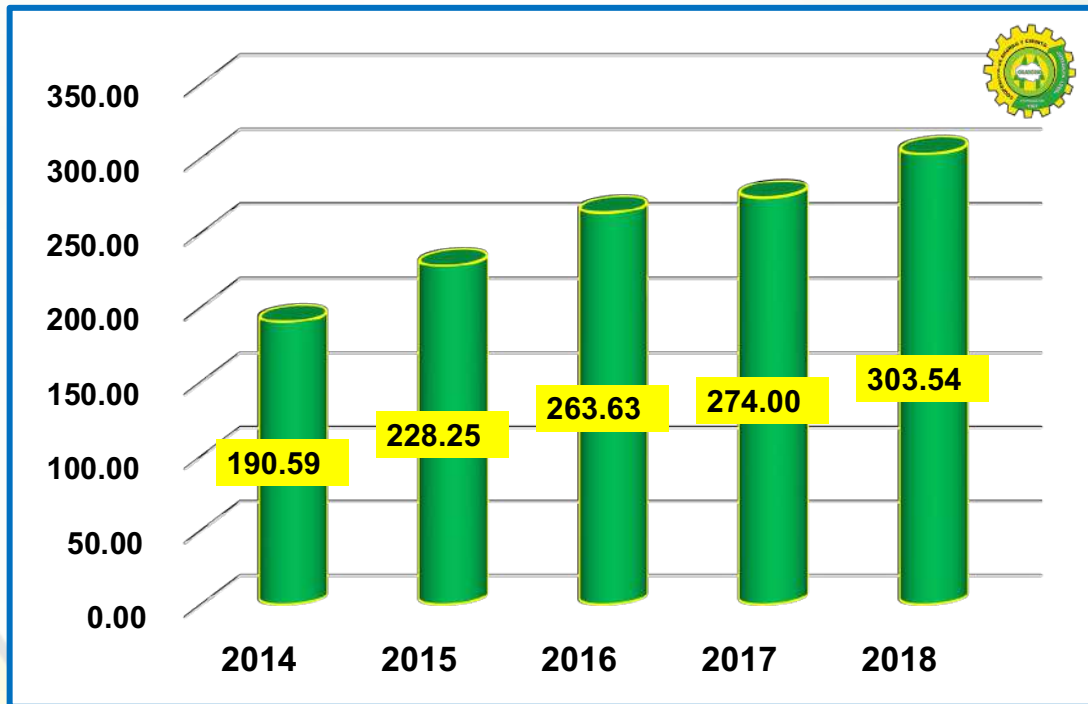


Los Activos Totales reflejan un crecimiento significativo de Cincuenta y dos millones ochocientos once mil novecientos setenta y ocho lempiras con 70/100 (L.52,811.978.70), el cual representa un 14.82% en relación a los resultados obtenidos durante el año 2017, para un saldo al cierre del año 2018 de L.409,075,655.50. Importante señalar que el mayor porcentaje del Activo Total es la Cartera de Créditos, por lo que hacer uso de los mismos y mantenerlos vigentes (al día) es una importante contribución que realizamos para mantener una institución con una buena salud financiera.



En aplicación de los Indicadores Financieros que hoy nos regulan, son el fiel reflejo de la sana posición financiera de la Cooperativa y la evaluación de los mismos reflejan un RIESGO BAJO.

GRÁFICO 2: CARTERA DE PRÉSTAMOS BRUTA (Expresado en millones de lempiras).

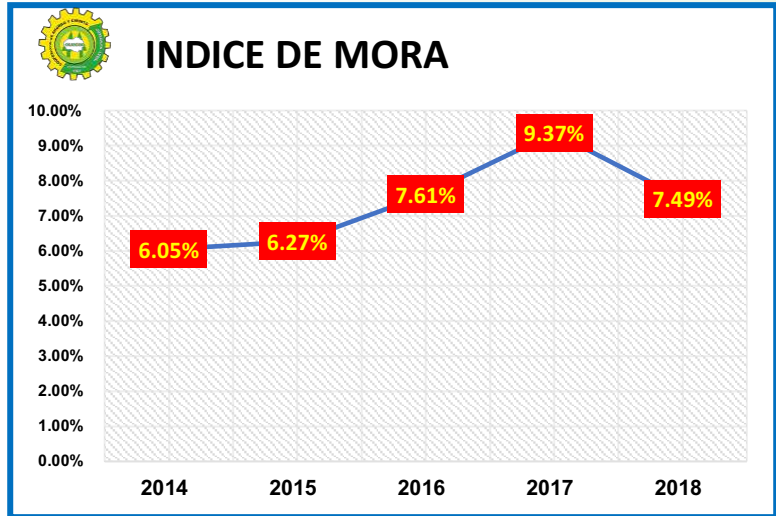


El principal componente del Activo, representa el 68.47% del total de Activos Brutos, y está distribuido en los diferentes destinos que financiamos y que se resumen en Créditos Agropecuarios, Microcrédito, Comercio, Consumo y Crédito para Vivienda. El año 2018 experimenta un crecimiento en valores absolutos de Veintinueve millones, quinientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y dos lempiras con 20/100 (L.29,539,652.20) en relación al año 2017, para cerrar a diciembre 2018 con un saldo de L.303,543,702.22. El hecho de estar sujetos a un marco regulatorio, exige contar con recursos líquidos sin considerarlos para la colocación, sin embargo, gracias a la confianza depositada en nuestra Cooperativa, se cuentan con estos requerimientos y en adición a ello hemos podido satisfacer la demanda de financiamiento por parte de nuestros afiliados. Se elaboró un Política y Reglamento de Crédito acorde a las exigencias de la Normativa de Clasificación de la Cartera, conservando la tasa de interés muy competitiva en el mercado y con plazos razonables de acuerdo a los rubros de inversión o consumo.



GRÁFICO 3. ÍNDICE DE MORA.

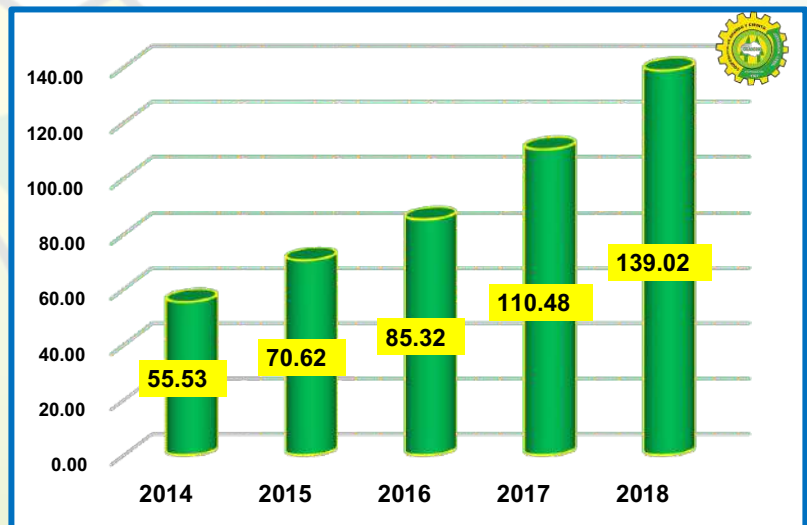
Como se puede apreciar en la gráfica, este indicador fue de 7.49%, el cual es inferior al registrado el año anterior e inferior al 12% aceptado por la Norma que nos regula. La mora es inherente a la actividad de otorgar créditos, y es un indicador que ocasiona impactos negativos en diferentes indicadores de la institución, como lo es la disminución de Ingresos, constitución de Reservas para Créditos de Dudoso Recaudo, disminución de Liquidez, disminución de Excedentes, pérdida Patrimonial entre otras, y en el se refleja la falta de pago de nuestros afiliados. Con la nueva forma de clasificar los créditos y categorizar los mismos, contenidos en la Norma para la Evaluación y



Clasificación de Cartera, es más riguroso y exigente la cobranza, caso contrario se castiga con la constitución de nuevas reservas que impactan directamente en el rendimiento financiero de la Cooperativa. Los pagos puntuales de las obligaciones contraídas por nuestros afiliados, constituyen la base fundamental para mantener una institución en crecimiento a través de la generación de los ingresos necesarios para cubrir su erogaciones y producir los excedentes, y consecuentemente seguir apoyando sus proyectos de vida al mantener un buen record crediticio.

GRÁFICO 4: AHORROS A LA VISTA (Expresado en millones de lempiras).

El crecimiento en la captación de Ahorros a la Vista que no incluye Certificados de Depósito a Plazo Fijo para el año 2018 fue de Veintiocho millones, quinientos treinta y dos mil ciento treinta y un lempiras con 33 / 100 (L.28,532,131.33) en relación al año 2017,





para cerrar diciembre 2018 con un saldo de L.139,017,082.24. La confianza depositada en nuestra Cooperativa que se traduce en confiar sus ahorros, representan la principal fuente de fondeo que tiene la Cooperativa y les garantizamos que sus recursos son manejados apropiadamente, devengan tasas de interés muy competitivas en el mercado y están exentos de cargos por inactividad y pagos de tasas impositivas como lo es la Tasa de Seguridad, en su caso muy personal. Gracias a esta confianza nos permite contar con las disponibilidades necesarias para poder seguir otorgando créditos a nuestros afiliados, mantener la operatividad y la exigencia de inversiones para el Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) y mantener la Cobertura de Obligaciones a Corto Plazo.

Confiarle los ahorros a la Cooperativa le abre la puerta a todos los servicios y beneficios que ofrece la misma y con esos ahorros puede optar a un Crédito Prendario con tasa de interés preferencial con el respaldo del mismo ahorro.

GRÁFICO 5: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO (Expresado en millones de lempiras).

Los Depósitos a Plazo Fijo durante el año 2018 crecieron Cinco millones, sesenta y ocho mil novecientos veinte lempiras (L.5,068,920.00), para un saldo al 31 de diciembre 2018 de L.36,298,720.00. Las tasas de interés que devengan son muy competitivas, e igual puede solicitar Préstamos Prendarios con tasa preferencial, la garantía que respalda el crédito es el mismo depósito y también está exento de tasas impositivas como lo es la Tasa de Seguridad en su caso muy personal.

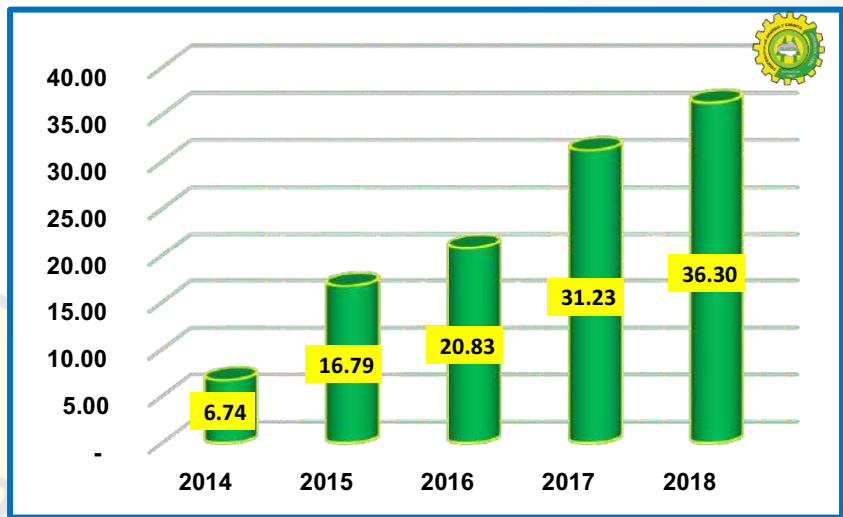
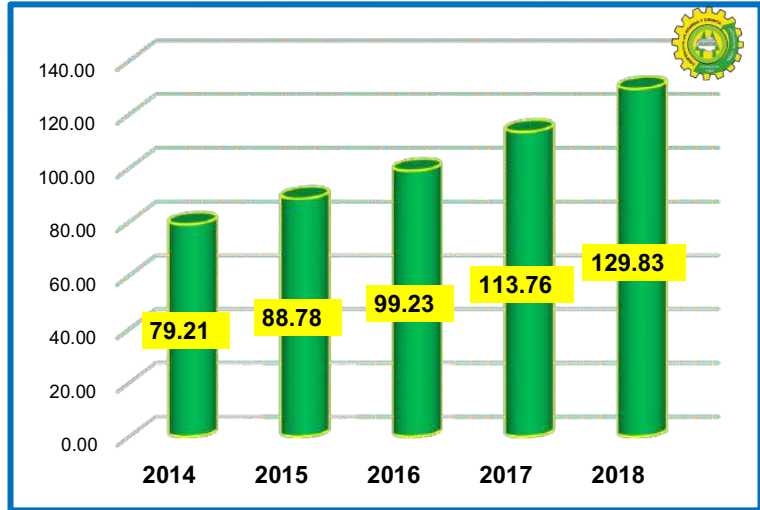




GRÁFICO 6: APORTACIONES (Expresado en millones de lempiras)

El crecimiento de las Aportaciones durante el año 2018 en relación al año 2017 fue de Dieciséis millones, sesenta y nueve mil, ochocientos ochenta y cuatro lempiras con 81/100 (L.16,069,884.81) para un saldo total al 31 de diciembre 2018 de L.129,826,502.79. La Cuenta de Aportaciones es la que le da la bienvenida a ser parte de la Cooperativa y gozar de los servicios y beneficios como afiliado, sus aportes constituyen un Patrimonio que



hace más sólida su Cooperativa. Constituir Aportaciones le permite el tener acceso inmediato a créditos, seguro sobre sus aportes, gastos fúnebres, excedentes entre otros.

GRÁFICO 7: RESERVAS PATRIMONIALES (Expresado en millones de lempiras).

El Patrimonio Neto muestra un crecimiento en relación al año anterior y representa el capital propio de la Cooperativa sin costo financiero. El Patrimonio está compuesto por las Aportaciones, la Reserva Legal, y otras reservas que lo complementan como la Reserva para Construcción de Edificios. Al 31 de diciembre 2018 cerró con un saldo de L.71,187,562.18 para un crecimiento en relación al año anterior de L.4,575,453.96 que corresponden a la capitalización de los excedentes. En la medida que los Activos aumentan el Capital Institucional disminuye, ya que existe una relación inversamente proporcional que a mayor activos menor porcentaje de Capital Institucional, como se muestra en la siguiente gráfica:

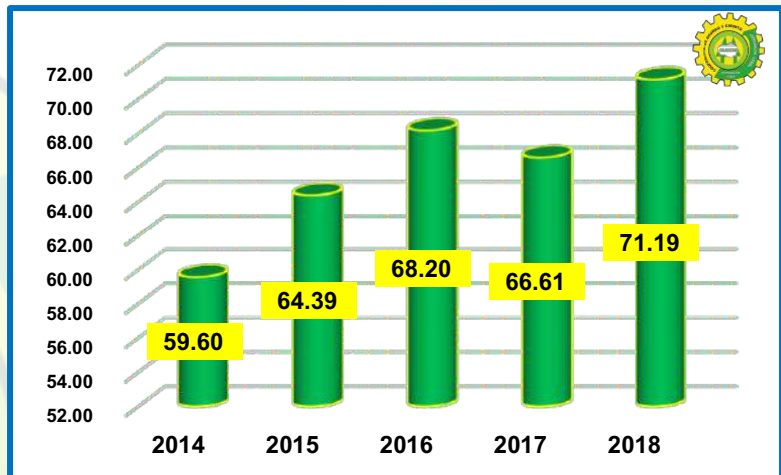




GRÁFICO 8: CAPITAL INSTITUCIONAL

En los últimos años los Activos Totales han tenido un crecimiento significativo y la capitalización de excedentes no es en la misma proporción, por lo tanto, el porcentaje tiende a disminuir y según la norma que nos regula este no debe ser inferior al 10% del Activo Neto, tal como se muestra en la gráfica.

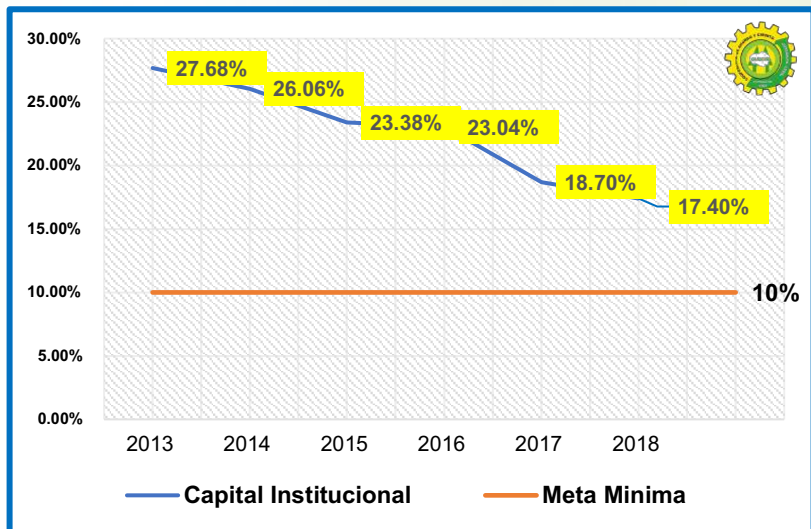
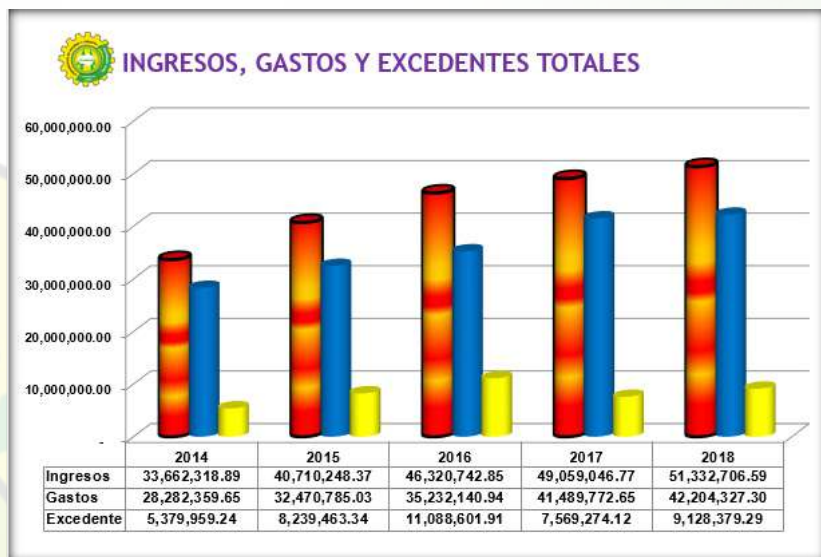


GRÁFICO 9: INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES TOTALES

La gráfica nos muestra los ingresos, los gastos y los excedentes obtenidos durante el año 2018. Los Ingresos ascendieron a Cincuenta y un millones, trescientos treinta y dos mil setecientos seis lempiras con 59/100 (L.51,332,706.59), los Gastos ascendieron a Cuarenta y dos millones, doscientos cuatro mil trescientos veintisiete lempiras con 30/100



(L.42,204,327.30) para un excedente de Nueve millones, ciento veintiocho mil trescientos setenta y nueve lempiras con 29/100 (L.9,128,379.29). Los excedentes respecto al año anterior son superiores en Un millón quinientos cincuenta y nueve mil ciento cinco lempiras con 17/100 (L.1,559,105.17).



De los ingresos generados nos permite cumplir con todos los compromisos de orden solidario, para este ascienden a L.736,412.40, distribuidos en diferentes instituciones de carácter filantrópico, de educación, bonos de salud etc; Cubre los Costos Financieros, Gastos de Gobierno, Gastos Administrativos y Operativos. Los Costos Financieros que son devueltos a nuestros afiliados en calidad de intereses pagados sobre sus depósitos confiados a la Cooperativa y en seguros sobre Aportaciones, del total de los gastos estos representan el 36.69%. Los Gastos de la Asamblea 2018 representan el 6.95% del total de los gastos. Los Gastos de Gobierno Cooperativo representan el 4.65% y los Gastos Administrativos y Operativos representan el 51.71% del total de los gastos respectivamente.

De los excedentes obtenidos se aplica el 50% a capitalización de la Reserva Legal, y del restante 50% se deduce el 15% para la Contribución Social de la Cooperativa al Estado de Honduras, así como el 3.6% para la Tasa de Seguridad, de lo cual resulta L.3,715,250.38 para ser distribuidos en calidad de excedentes.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO 2018	VARIACIÓN	Ejec / Ing. Total (%)
Intereses Recibidos Cuentas de Ahorros	962,740.00	2,199,505.82	- 1,236,765.82	4.28%
Intereses Recibidos sobre Inversiones	2,184,208.00	2,041,944.88	142,263.12	3.98%
Intereses Normales sobre Préstamos	49,216,485.00	43,419,596.13	5,796,888.87	84.58%
Intereses Moratorios	1,481,327.00	1,101,084.32	380,242.68	2.14%
Comisiones	414,000.00	1,115,800.64	- 701,800.64	2.17%
Cuota de Ingreso	54,000.00	47,660.00	6,340.00	0.09%
Otros Ingresos	818,500.00	1,407,114.80	- 588,614.80	2.74%
TOTAL INGRESOS	55,131,260.00	51,332,706.59	3,798,553.41	100.00%

GASTOS	PRESUPUESTO 2018	EJECUTADO 2018	VARIACIÓN	Ejec / Gas. Total (%)
Intereses sobre Depósitos de Ahorro	8,042,148.00	9,997,810.66	- 1,955,662.66	23.69%
Intereses Préstamos Vivienda Banhprovi	296,917.00	303,341.57	- 6,424.57	0.72%
Intereses sobre Aportaciones	4,586,410.00	4,282,933.44	303,476.56	10.15%
Seguro Sobre Aportaciones	1,080,000.00	887,634.98	192,365.02	2.10%
Cargos Financieros	10,156.00	13,639.00	- 3,483.00	0.03%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	14,015,631.00	15,485,359.65	- 1,469,728.65	36.69%
Provisión para Créditos de Dudoso Recaudo	141,279.00	150,984.67	- 9,705.67	0.36%
Provisión para Educación y Capacitación	137,307.00	137,307.00	-	0.33%
Provisión para Gastos Fúnebres	100,000.00	100,000.00	-	0.24%
Provisión para Educación y Capacitación Juventud y Género	68,653.00	68,653.00	-	0.16%
TOTAL PROVISIONES	447,239.00	456,944.67	- 9,705.67	1.08%
Gastos de Asamblea	3,000,000.00	2,934,630.87	65,369.13	6.95%
TOTAL GASTOS DE ASAMBLEA	3,000,000.00	2,934,630.87	65,369.13	6.95%
Junta Directiva	1,500,000.00	985,447.65	514,552.35	2.33%
Junta de Vigilancia	600,000.00	441,110.21	158,889.79	1.05%
Comité de Educación	130,000.00	134,517.37	- 4,517.37	0.32%
Comité de Crédito	170,000.00	174,653.96	- 4,653.96	0.41%
Comité de Cumplimiento	100,000.00	77,275.23	22,724.77	0.18%
Comité de Recuperación	60,000.00	6,674.60	53,325.40	0.02%
Comité de Crédito Administrativo	50,000.00	39,412.99	10,587.01	0.09%
Comité de Género	80,000.00	61,251.40	18,748.60	0.15%
Comité de Juventud	80,000.00	42,245.18	37,754.82	0.10%
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	2,770,000.00	1,962,588.59	807,411.41	4.65%
Funcionarios y empleados	18,000,000.00	13,609,396.78	4,390,603.22	32.25%
Impuestos Y Contribuciones	358,000.00	415,111.25	- 57,111.25	0.98%
Honorarios Profesionales	450,000.00	183,965.00	266,035.00	0.44%
Arrendamientos	300,000.00	188,000.00	112,000.00	0.45%
Reparaciones y Mantenimiento	1,500,000.00	1,507,653.44	- 7,653.44	3.57%
Mercadeo	1,200,000.00	942,305.77	257,694.23	2.23%
Primas de Seguro	320,000.00	258,586.73	61,413.27	0.61%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	1,045,390.00	1,021,038.77	24,351.23	2.42%
Suministros	1,000,000.00	803,357.58	196,642.42	1.90%
Servicios Públicos	950,000.00	862,532.83	87,467.17	2.04%
Combustible	300,000.00	289,241.63	10,758.37	0.69%
Bienes en Dación de Pago	50,000.00	12,944.30	37,055.70	0.03%
Comunicación e Informática	425,000.00	300,383.51	124,616.49	0.71%
Atención a Particulares	80,000.00	50,866.60	29,133.40	0.12%
Buro de Crédito	220,000.00	206,569.95	13,430.05	0.49%
Otros Gastos	400,000.00	489,185.02	- 89,185.02	1.16%
Atención a Cooperativistas/Afiliados	300,000.00	223,664.36	76,335.64	0.53%
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	26,898,390.00	21,364,803.52	5,533,586.48	50.62%
GRAN TOTAL DE GASTOS	47,131,260.00	42,204,327.30	4,926,932.70	100.00%
EXCEDENTE DEL PERIODO	8,000,000.00	9,128,379.29	1,128,379.29	114.10%



DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS SOBREGIRADAS

Cabe hacer notar que los ingresos proyectados para el año 2018 demandan una tasa de interés sobre préstamos del 18.27%, tasa que en la práctica es inferior, razón por la cual no se perciben los ingresos proyectados y consecuentemente obliga a no ejecutar ciertas erogaciones presupuestarias planificadas con el objeto de reflejar un excedente que se distribuye de forma equitativa entre todos los afiliados que han honrados sus obligaciones durante el periodo 2018.

Los gastos proyectados para el año 2018 fueron de L.47,131,260.00 de los cuales se ejecutaron L.42,204,327.30, lo que equivale a un nivel de cumplimiento del 89.54%.

Considerando el volumen de operaciones que demanda la Cooperativa, los valores sobregirados son montos pequeños y en pocos renglones presupuestarios. Para efecto de claridad y transparencia se realiza una breve descripción del porque se sobregiran:

1. Gastos Financieros de Intereses sobre Depósitos de ahorro por L. 1,955,662.66.

Esto corresponde a intereses que la Cooperativa pagó sobre los depósitos de ahorro que los afiliados han confiado a la institución para dicho periodo (año 2018) y que superó lo presupuestado, considerando también que se captaron mayor cantidad de depósitos.

2. Intereses sobre Préstamos Pagados a Banhprovi por L.6,424.67.

Corresponde a pago anticipado de algunos créditos redescontados cuyo destino era para la construcción de viviendas, mismos que fueron contabilizados al cierre del mes de diciembre 2018.

3. Cargos Financieros por L.3,483.00.

Corresponde a cargos financieros que los bancos cobran por la emisión de Estados de Cuentas de las diferentes Cuentas de Ahorro y de Cheques constituidas de todas las oficinas, que fueron requeridos para sustentar como documentos de respaldos y para conciliar los saldos.

4. Provisión para Créditos de Dudoso Recaudo por L.9,705.67.

Se constituyó para complementar la constitución de reservas de acuerdo a la Clasificación de la Cartera de Créditos, que determina cuanto se requiere por este concepto, el cual es variable cada mes dependiendo del comportamiento de la Cartera de Crédito.

5. Comité de Educación por L. 4,517.37.

Este sobregiro se generó por la capacitación de Cooperativismo Básico adicional a lo planificado con el objetivo de dar más oportunidad a afiliados que no lo habían recibido, con el propósito que haya más afiliados que puedan aspirar a ser delegados en caso de ser electos por la



Asamblea. Capacitación en Filial Catacamas fue el 08 de diciembre 2018, en Oficina Principal 15 de diciembre 2018, por lo que demanda de logística, alimentación y gastos de representación.

6. Comité de Créditos por L. 4,653.96

Las solicitudes de créditos se procesan conforme lo demandan nuestros afiliados y en el mes de diciembre habían unas solicitudes pendientes de aprobar y en aras de dar respuestas oportunas a los afiliados que solicitan los créditos, fue necesario que hicieran reuniones para su aprobación, cabe señalar que a finales del mes de diciembre, los miembros del Comité se reunieron ad honórem para no incrementar el sobregiro, y es valioso mencionar que la colocación de créditos es de suma importancia porque es lo que genera los ingresos que la Cooperativa necesita para seguir en marcha y potencializar sus servicios y resultados.

7. Impuestos y Contribuciones por L. 57,111.25

Esta obligación no la controla la Cooperativa ya que son valores que se pagan a las entidades estatales o municipales de acuerdo a sus tasas impositivas o plan de arbitrios y por lo tanto en el presupuesto no se puede estimar la cantidad precisa. Lo presupuestado fue de L.358,000.00 y se contabilizaron L.415,111.25 para una diferencia de L.57,111.25, se detalla su integración:

SUB-CUENTAS QUE INTEGRAN ESTA CUENTA	MONTO
Bienes Inmuebles	20,387.57
Servicios e Impuestos Municipales	192,341.74
Impuestos y Contribuciones Estatales	202,381.93
Contribución Social Sector Cooperativo	0.01
Total Impuestos y Contribuciones	415,111.25

8. Reparaciones y Mantenimiento por L. 7,653.44

Como su nombre lo indica aquí se registran todos los gastos orientados a reparaciones y mantenimientos, se presupuestó L.1,500,000.00 y se registró un gasto por L.1,507,653.44 que representa el 3.57% del total de egresos ejecutados, para un sobregiro de L.7,653.44, se detalla cómo se integra esta cuenta:



CUENTAS QUE INTEGRAN ESTE MAYOR	MONTO
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	291,156.62
Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	285,681.57
Reparación y Mantenimiento de Sistema de Informática	783,930.62
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	142,668.63
Reparación y Mantenimiento Otros	4,216.00
Reparación, Uso y Mantenimiento	1,507,653.44

9. Otros Gastos por L. 89,185.02

Se estimó un presupuesto de L.400,000.00 y los gastos que se contabilizan en esta cuenta fue de L.489,185.02, para un sobregiro de L.89,185.02, que son necesarios para que la Cooperativa continúe en marcha y no se vean afectadas sus operaciones diarias.

SUB-CUENTAS	MONTO
Cuotas y Asociaciones Varias	59,829.35
Donaciones y Contribuciones	31,490.00
Envío de Correspondencia	18,514.30
Fumigación	34,615.00
Parqueo de Vehículos	325.00
Otros Gastos Varios	288,730.44
Gastos Extraordinarios/Venta de Activos Eventuales	55,680.93
Otros Gastos	489,185.02

La Sub-Cuenta Otros Gastos Varios registra todas aquellos gastos que no tienen una cuenta específica en el Catálogo Contable y que no ocurren con frecuencia, entre otros gastos podemos mencionar: Elaboración del Plan Estratégico año 2018 – 2020, pruebas Psicométricas, reparación de Caja Fuerte, publicidad diario de circulación nacional, Canal Televisivo de alcance a nivel nacional y publicidad local durante el proceso de contratación del Gerente General, Avalúos Activos Eventuales, Hospedaje a Capacitadores, elaboración de manteles y cortinas para uso de la Cooperativa etc.

EXCEDENTES DEL PERIODO 2018

El Artículo 43 de la Ley de Cooperativas de Honduras, lo define como los saldos que a favor de una Cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Gracias al pago puntual de sus créditos durante el año, se generó un excedente que hoy se propone para que sea distribuido entre cada uno de los usuarios de créditos.



Para el ejercicio social del año 2018, se generaron por concepto de excedentes **Nueve millones, ciento veintiocho mil trescientos setenta y nueve lempiras con 29/100 (L.9,128,379.29)**. A este valor se deben deducir la Reserva Legal (50%), la Contribución Social (15%) y la Tasa de Seguridad (3.6%), como se muestra a continuación:

Descripción	Oficina Principal	Filial Catacamas	Filial San Fco de la Paz	Filial San Esteban	Consolidado
Resultado del Ejercicio	5,699,224.55	1,887,613.04	1,405,473.03	136,068.67	9,128,379.29
50% Capitalización a la Reserva Legal	2,849,612.27	943,806.52	702,736.51	68,034.33	4,564,189.63
Utilidad Después de Asignación de Reservas	2,849,612.28	943,806.52	702,736.52	68,034.34	4,564,189.66
15% Contribución Social del Sector Cooperativo	427,441.84	141,570.98	105,410.48	10,205.15	684,628.45
3.6% Contribución Especial Tasa de Seguridad	102,586.05	33,977.03	25,298.51	2,449.24	164,310.83
Excedente a Distribuir	2,319,584.39	768,258.51	572,027.53	55,379.95	3,715,250.38
Porcentaje de Distribución Equitativo	8.55662%	8.55662%	8.55662%	8.55662%	8.55662%

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.44 Literal "d" de la Ley de Cooperativas de Honduras que literalmente dice: "Treinta (30) días hábiles antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, la Junta Directiva debe poner en conocimiento del Organismo Supervisor del Sector Cooperativo el proyecto de distribución de excedentes, quien puede objetar la misma si determina que la cooperativa presenta una situación financiera inestable."

El proyecto de distribución fue aprobado por el CONSUCOOP y el monto a distribuir es de Tres millones, setecientos quince mil doscientos cincuenta lempiras con 38/100 (L.3,715,250.38), el cual será distribuido equitativamente para todos los afiliados que pagaron intereses sobre préstamos vigentes durante el año 2018, devolviendo a cada afiliado un 8.55662% por cada cien lempiras pagados.

Finalmente agradecer a los afiliados que hacen uso y promueven los productos y servicios de la Cooperativa, a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y a todo el personal, que gracias a un trabajo en equipo construimos una empresa Cooperativa que cada día crece para servirle mejor.



**CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUTICALPA LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Menor o Igual al 2%	0.63%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Menor o Igual al 4%	0.00%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador.	0.00%	A	3
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	114.11%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	7.49%	A	8
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	6.36%	A	4
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 10%	17.40%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80%	11.06%	A	5
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	46.94%	A	10
4. LÍQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% para Moneda Nacional	12.04%	A	6
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	91.37%	B	6
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	118.34%	A	5
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	8.66%	A	5
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 1%	2.39%	A	10
SUMATORIA BASE 100				98%
CALIFICACIÓN BASE 70				68.60%
NIVEL DE RIESGO				Bajo



*Adquiera su crédito
a una tasa de interés desde el*

1.33%
Mensual



OLANCHO



PROYECCIONES FINANCIERAS 2019

La Cooperativa cuenta con su Plan Empresarial, que en su forma más simple es una Proyección Financiera para el año 2019, la cual a su vez es un pronóstico de los crecimientos en los elementos que componen la situación financiera a una fecha determinada, los ingresos por obtener y los gastos futuros. Estas Proyecciones Financieras se presentan a través del Balance General y el Estado de Resultados esperados para el año 2019.

El Balance General que contiene los datos financieros de la Cooperativa, se compone de: Activos, Pasivos y Patrimonio.

- **Activos:** Son los bienes y derechos de valor financiero que posee la Cooperativa.
- **Pasivo:** Son las deudas y obligaciones que la institución le debe a sus acreedores.
- **Patrimonio:** La diferencia entre los Activos Totales de la Cooperativa menos los Pasivos y constituyen el capital propio de la institución y que no le genera costo.

El Estado de Resultados muestra los ingresos, gastos y los excedentes para el año 2019:

- **Ingresos:** Son los recursos que ingresan producto de los servicios brindados, provienen principalmente de los intereses pagados por los usuarios de préstamos.
- **Gastos:** Son todos los egresos que se incurren para que la Cooperativa puede seguir en marcha, incluye Costos Financieros, Provisiones, Gastos de Gobierno Cooperativo, Gastos Operativos y Administrativos.
- **Los Excedentes:** Son los resultados que se obtienen de los ingresos menos los gastos, por lo que a esta diferencia se le aplican la constitución de reservas, las tasas impositivas de Contribución Social y Tasa de Seguridad para reflejar los rendimientos netos.

Las proyecciones toman en cuenta los datos internos o históricos e incluye una predicción tomando en consideración factores del entorno financiero.

Finalmente, el cumplimiento de las metas aquí planteadas dependen en gran medida del arduo trabajo de todos los actores que intervenimos directamente en las actividades diarias de la Cooperativa, del compromiso de todos sus afiliados de hacer buen uso de los productos y servicios que se brindan, así como de las condiciones del entorno que no muestren fluctuaciones muy marcadas relacionados con el rol principal de la Cooperativa.



Balance General

ACTIVOS				PASIVO Y CAPITAL			
Cuenta	Descripción	Cantidad	%	Cuenta	Descripción	Cantidad	%
ACTIVO PRODUCTIVO				PASIVOS			
Préstamos a Los Asociados				Depósitos de Ahorro			
	Préstamos (Brutos)	331,412,244			Ahorro Corriente	146,081,251	
	Estimaciones para Préstamos Incobrables	(12,850,533)			Depósito a Plazo Fijo	38,298,720	
	Total Préstamos Netos	318,561,711	70.09%		Ahorro Infante Juvenil	7,659,620	
Inversiones Líquidas					Ahorros Programado/Otro Ahorro	10,276,211	
	Reservas para liquidez-Federación	15,694,242			Ahorro Obligatorio	0	
	Otras Reservas de Liquidez	0			Total Depósitos de Ahorro	202,315,802	44.52%
	Depósitos en la Feder. a Corto Plazo	4,904,451		Crédito Externo			
	Depósitos a Corto Plazo en Bancos	3,923,560			Varios	3,908,554	
	Valores e Inversiones a Corto Plazo	0			Total Crédito Externo	3,908,554	0.86%
	Otro	0		Pasivos Sin Costo			
	Reserva para Liquidez	43,200,914			Cuentas por Pagar, Provisiones, etc.	12,074,436	
	Depósitos a corto plazo - Instituciones	25,503,143			Total Pasivos Sin Costo	12,074,436	2.66%
	Inversiones Reguladas/Gobierno a corto	0		TOTAL PASIVOS			
	Estimaciones para Inversiones Líquidas	0				218,298,792	48.03%
	Total Inversiones Líquidas	93,226,310	20.51%	CAPITAL			
Inversiones Financieras				Aportaciones			
	Aportaciones - Federación	1,200,000			Aportaciones	141,826,503	
	Depósitos en la Feder. A Largo Plazo	0			Total Capital de los Asociados	141,826,503	31.21%
	Depósitos a Largo Plazo en Bancos	3,000,000		Capital Transitorio			
	Valores e Inversiones a Largo Plazo	0			Varios	14,670,197	
	Otro	1,400,000			Excedente (Pérdida) Neto del Año Actual	4,250,000	
	Aportaciones en Instituciones Financieras	831,720			Total Capital Transitorio	18,920,197	4.16%
	Depósitos a largo Plazo - Instituciones	5,700,000		Capital Institucional			
	Inversiones Reguladas/Gobierno a largo	0			Reserva Legal y Ganancia Retenida	71,187,562	
	Inversiones entre Agencias	0			Excedentes (Pérdidas) del Año por Capita	4,250,000	
	Estimaciones para Inversiones Financieras	0			Total Capital Institucional	75,437,562	16.60%
	Total Inversiones Financieras	12,131,720	2.67%	TOTAL CAPITAL			
Inversiones No Financieras						236,184,262	51.97%
	Varios	0		TOTAL PASIVOS Y CAPITAL			
	Estimaciones para Inv. No Financieras	0				454,483,054	
	Total Inversiones No Financieras	0	0.00%				
	TOTAL ACTIVO PRODUCTIVO	423,919,741	93.28%				
ACTIVO IMPRODUCTIVO							
Activos Líquidos							
	Caixa	1,535,000					
	Cuenta Corriente (Chequera)	5,122,046					
	Moneda Extranjera	0					
	Reservas para liquidez-Federación	0					
	Otras Reservas de Liquidez	0					
	Otros Activos Líquidos	2,100					
	Total Activos Líquidos	6,659,146	1.47%				
Cuentas por Cobrar							
	Deudores	140,625					
	Intereses por Cobrar	230,470					
	Documentos por Cobrar	1,792,269					
	Deducción de Planilla por Cobrar	0					
	Otras Cuentas por Cobrar	0					
	Estimaciones para Cuentas Incobrables	0					
	Total Cuentas por Cobrar	2,163,364	0.48%				
Activos Fijos							
	Terreno	9,953,286					
	Edificio (Bruto)	5,854,523					
	Construcciones en Proceso	1,600,000					
	Muebles y Equipo	9,531,879					
	Depreciación Acumulada	(7,848,241)					
	Total Muebles e Inmuebles Netos	19,091,447	4.20%				
Otros Activos							
	Bienes en Liquidación	1,950,739					
	Gastos de Organización	0					
	Gastos Anticipados	780,480					
	Otros Activos Diferidos	0					
	Amortizaciones Acumuladas	(81,863)					
	Total Otros Activos	2,649,356	0.58%				
Activos Problemáticos							
	Activos de Valor Dudoso	0					
	Discrepancia Contable - Activos	0					
	Otros Activos Problemáticos	0					
	Problem Assets Allowances	0					
	Total Activos Problemáticos	0	0.00%				
	TOTAL ACTIVO IMPRODUCTIVO	30,563,313	6.72%				
	TOTAL ACTIVOS	454,483,054					



Estado de Resultado

Cuenta	Descripción	Cantidad	%	Cuenta	Descripción	Cantidad	%
INGRESOS				GASTOS OPERATIVOS			
Ingreso Financiero				Personal			
Ingresos Netos de Préstamos		56,685,012	89.2%	Personal		19,000,000	
Ingresos por Inversiones Líquidas		4,026,607	6.3%			0	
Ingresos por Inversiones Financieras		235,273	0.4%			0	
Total- Ingreso Financiero		60,946,892	95.9%			0	
Ingresos por Inversiones No Financieras		0	0.0%	Total - Personal		19,000,000	52.94%
Ingresos por Otras Fuentes		2,600,000	4.1%	Directivos			
Total- Ingresos por Inversiones No Financieras		2,600,000	4.1%	Gastos de asamblea		3,500,000	
Total Ingreso Bruto		63,546,892	100.0%	Junta Directiva		1,300,000	
Rubro Financiero y Margen Bruto				Junta de Vigilancia		600,000	
Costos Financieros				Comite de Educacion		150,000	
Costo Financiero - Depósitos de Ahorro		11,018,876		Comite de Creditos		200,000	
Costo Financiero Sobre Crédito Externo		265,238		Comite de Cumplimiento		120,000	
Costo Financiero - Aportaciones		7,348,214		Comite de Recuperacion		60,000	
Otros Costos Financieros		0		Comite de Credito Administrati		80,000	
Total- Costos Financieros		18,632,328	33.8%	Comite de Género		80,000	
Margen Bruto		44,914,564		Comite de Juventud		80,000	
Utilidad de Operaciones				Comite de Riesgos		100,000	
Gastos operativos		35,889,564	65.2%	Total - Directivos		6,270,000	17.47%
Provisiones para Activos de Riesgo		525,000	1.0%	Administración			
Utilidad de Operaciones		8,500,000		Impuestos y contribuciones		550,000	
Resultados del Ejercicio				Honorarios profesionales		250,000	
Otros Ingresos / Gastos				Arrendamientos		350,000	
Extraordinarios (Neto)		0		Reparaciones y mantenimiento		2,000,000	
Ajustes de Años Anteriores (Neto)		0		Primas de seguro		320,000	
Impuestos		0		Suministros		1,100,000	
Resultados del Ejercicio		8,500,000		Servicios publicos		1,100,000	
Monto transferido al Capital Transitorio		4,250,000		Combustible		400,000	
Monto transferido al Capital Institucional		4,250,000		Bienes en dacion de pago		50,000	
				Comunicacion e informatica		500,000	
				Atencion a particulares		70,000	
				Buro de Creditos		260,000	
				Otros gastos		600,000	
				Atencion a cooperativistas/afi		325,000	
				Prov.educacion y capacitacion		74,305	
				Prov.gastos funebres		50,000	
				Prov.juventud		18,576	
				Prov.genero		18,576	
						0	
				Total - Administración		8,036,457	22.39%
				Mercadeo			
				Mercadeo		1,300,000	
						0	
						0	
						0	
						0	
						0	
				Total - Mercadeo		1,300,000	3.62%
				Depreciación			
				Depreciation and Amort		1,283,107	
				Total - Depreciación		1,283,107	3.58%
				TOTAL GASTOS OPERATIVOS		35,889,564	100.00%



Resumen Anual de Riesgos

De conformidad a las Normas para la Administración Integral de Riesgos, las Cooperativas de Ahorro y Crédito con un nivel de Activos Netos iguales o superiores a Trescientos Millones de Lempiras (L. 300,000,000.00) deberán conformar una Unidad de Administración de Riesgos (UAR), la cual estará encargada de la identificación y administración de los riesgos a los que están expuestas las mismas.

Dicha unidad es independiente de las áreas Operativas y de Negocios de la Cooperativa y será la responsable de informar al Gerente General y Comité de Riesgos, sobre los riesgos, el grado de exposición, los límites y la administración de éstos de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos por la Cooperativa y a los lineamientos legales requeridos por el Ente Supervisor.

Dicha normativa en su Artículo No.23 instruye incorporar a la memoria un resumen de las actividades realizadas durante el periodo 2018-2019:

- Creación y aprobación de la Unidad de Administración de Riesgos.
- Nombramiento del Funcionario de Riesgos.
- Elaboración y aprobación del Perfil de Funciones y Responsabilidades de la Unidad de Administración de Riesgos.
- Conformación del Comité de Riesgos.
- Elaboración y aprobación del Reglamento del Comité de Riesgos.
- Elaboración y aprobación del Programa de Implementación para la Administración Integral de Riesgos.
- Capacitaciones recibidas: Pasantía para el Funcionario de Riesgos, Capacitación para el Funcionario de Riesgos en Gestión Integral de Riesgos, Seminario Internacional para la Gestión Integral de Riesgos con participación del Comité de Riesgos.





BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

2018



Los resultados expresados en el presente documento son producto de la contribución de la gestión operativa, social, y ambiental, con el objetivo de integrar los procesos y estrategias de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.** en el desarrollo comunitario, de sus afiliados(as) y de sus colaboradores(as).



RESUMEN

Resultados Período 2018

Agrupación de Indicadores Balance Social 2018

A continuación se expresan los principios que presentan indicadores que deben ser mejorados o que se encuentran en color rojo, correspondientes al periodo 2018.

ESTRATEGIAS DE INDICADORES	CANTIDAD	%
INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 28 INDICADORES	28	32.56%
MANTENER 56 INDICADORES	56	65.12%
MONITOREAR SIN DESCUIDAR 0 INDICADORES	0	0.00%
MEJORAR SIN PROFUNDIDAD 2 INDICADORES	2	2.33%
TOTAL	86	100.00%

El gráfico presenta resultados del Balance Social del periodo 2018, integrados en áreas de acción (mejorar con profundidad, mantener indicadores, monitorear sin descuidar y mejorar sin profundidad).

Se evidencia un cumplimiento aceptable del 65.12%, equivalente al 56 de 86 indicadores evaluados.

El éxito de la aplicación de los Principios Cooperativos es el seguimiento al Plan de Acción para fortalecer los indicadores agrupados en el criterio de mejorar con profundidad (28 indicadores), la Cooperativa a fin de generar una proyección social enmarcada en los valores y principios cooperativos.

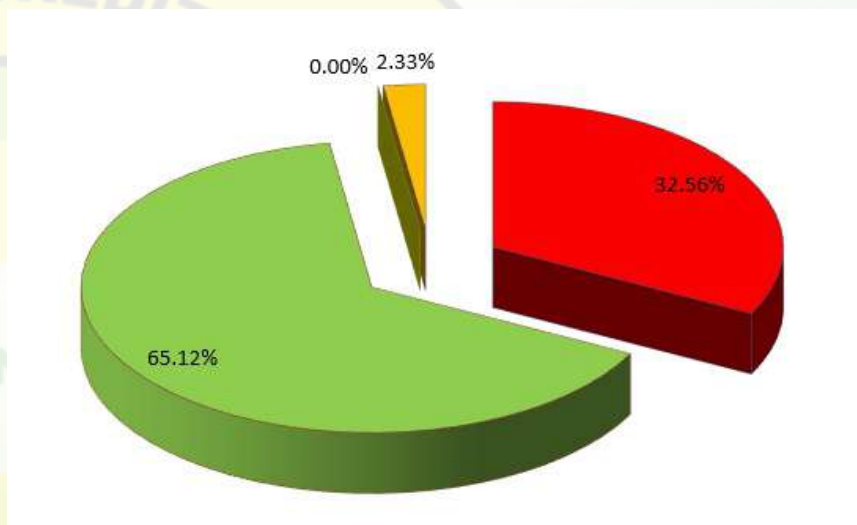
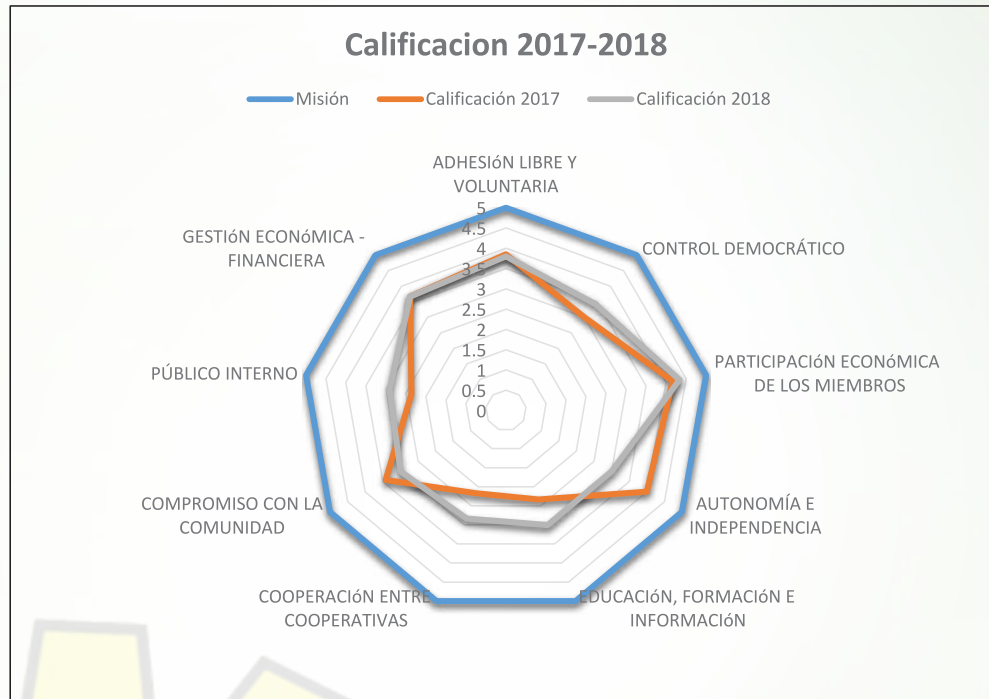




Gráfico Comparativo Calificación Principios evaluados 2017 y 2018



PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2017	Calificación 2018
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.85	3.80
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.00	3.43
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	4.17	4.33
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	4.00	3.00
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	2.33	3.00
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	2.17	2.83
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.42	3.00
PI	PÚBLICO INTERNO	5	2.36	2.91
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	3.67	3.67

Se muestran gráficamente la relación comparativa mediante la evaluación de los principios cooperativos y la calificación obtenida en cada uno de los indicadores considerados en la construcción del Balance Social de conformidad a los periodos 2017-2018.



Equipo de Trabajo Y Actividades Coopacjul





Equipo de Trabajo COOPACJUL



Oficina Principal



Filial Catacamas



Filial San Fco.



Ventanilla Bella Vista



Filial San Esteban



Actividades Coopacjul



Apoyo económico a CRIOHO



Entrega de Kits Escolares a Niños Vendedores de Tortillas



Donativo de Pintura y Presente a la Esc. Las Manos Hablan



Entrega de Bonos de Salud Coopacjul



Entrega de Bonos de Salud Cooperativista de Oro



Donativo de Uniforme de Futbol a las Reservas del Juticalpa FC



Actividades Coopacajul



Entrega de Trofeos ganadores de Campeonato de Futbolito en el CEB Rosa Luisa H de Ochoa



Premiación a ganadores de Concurso de Dibujo patrocinado por la Dirección Deptal. De Olancho



Entrega de Equipo de Banda Marcial al CEB Jose Cecilio del Valle



Capacitación por parte del Comité de Educación



Comité de Educación y Mercadeo
Comparecencia en Medio de Comunicación



Promoción de AhorroLandia



Beneficios Coopacajul



Mantenga activa su cuenta de Aportaciones depositándole L 50.00 mensual y esto le permitirá gozar de increíbles beneficios.

- Excelentes tasas de interés en las cuentas de ahorro y depósitos a Plazo Fijo.
 - Créditos a bajas tasas de interés y con los plazos mas flexibles.
 - Distribución de Excedentes.
 - No paga Tasa de Seguridad.
-
- Cobertura Nacional a través de UNIREDA.
 - Seguro de Vida Gratis, hasta por L 50,000.00.
 - Gastos fúnebres por fallecimiento del titular de la cuenta y/o su conyugue.
 - Bono de Salud por L 3,500.00.
 - Participación en Asambleas Sectoriales y Generales.
 - Optar a cargos de Junta Directiva, Junta de Vigilancia o Equipos de Apoyo.
 - Educación y formación cooperativista.
 - Participación en promociones.
 - Pastel y promocional el día de su cumpleaños.

Nuevos Servicios Coopajul

